

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

Contrato No.	OBRA No. 052 - 2024	Fecha:	09/02/2024	
Entidad contratante:	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ALVARO RAMIREZ GONZALEZ			
Nit:	824000441-4			
Contratista:	CONSORCIO DE SAN MARTIN			
NIT	901.796.394-0			
Rep Legal	CARLOS ADOLFO GUTIERREZ PINTO			
Identificación:	CC 91.273.201 de Bucaramanga			
DAYRA LICETH MEJIA GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.637.217 expedida en Bucaramanga – Santander, quien actúa en su condición de Representante Legal (Gerente) de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL ALVARO RAMIREZ GONZALEZ del Municipio de san Martín - Cesar, quien para los efectos del presente contrato, se denominará EL CONTRATANTE y por la otra parte CONSORCIO DE SAN MARTIN, con NIT 901.796.394-0 representado legalmente por CARLOS ADOLFO GUTIERREZ PINTO, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.273.201 de Bucaramanga, quien para los efectos del presente Contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO, previas las siguientes:				
CLÁUSULAS:				
1) OBJETO:	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE ALVARO RAMIREZ GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR			
2) PLAZO:	QUINCE (15) MESES a partir de la suscripción acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de garantías			
3) ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO:	El Contratista deberá realizar las actividades contratadas, en los lugares y con las especificaciones técnicas descritas en los términos de referencia, de conformidad con la propuesta presentada y revisada por la entidad, como se describe a continuación:			
.				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. PARCIAL
OBRAS PRELIMINARES				\$ 717.161.084,50
PRELIMINARES				
CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LÁMINA DE ZINC - H=2.14ML.	ML	440,00	\$ 57.360,00	\$ 25.238.400,00
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	4.427,00	\$ 4.223,00	\$ 18.695.221,00
DEMOLICIÓN MUROS SENCILLOS	M2	3.792,00	\$ 13.842,00	\$ 52.488.864,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

DEMOLICIÓN MECANICA DE PISOS EXISTENTES - Emax= 0.15m	M3	282,60	\$ 210.815,00	\$ 59.576.319,00
DEMOLICIÓN CON EQUIPO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	M3	98,00	\$ 210.810,00	\$ 20.659.380,00
DEMOLICIÓN DE MESONES EN CONCRETO REFORZADO.	ML	42,00	\$ 14.343,00	\$ 602.406,00
DEMOLICION DE SOBRECIMIENTO EN LADRILLO EXISTENTES.	ML	1.388,40	\$ 13.844,00	\$ 19.221.009,60
CANCELACIÓN DE PUNTOS HIDRÁULICOS	UN	123,00	\$ 17.182,00	\$ 2.113.386,00
DESMONTE Y RETIRO DEL SISTEMA DE TUBERÍAS HIDRÁULICA EXISTENTE	UN	1,00	\$ 343.677,00	\$ 343.677,00
CANCELACIÓN DE PUNTOS SANITARIOS	UN	123,00	\$ 17.180,00	\$ 2.113.140,00
DESMONTE Y RETIRO DEL SISTEMA DE TUBERÍAS SANITARIAS EXISTENTE	UN	1,00	\$ 343.677,00	\$ 343.677,00
DESMONTE DE SANITARIOS DE PORCELANA	UN	46,00	\$ 52.048,00	\$ 2.394.208,00
DESMONTE DE LAVAMANOS DE PORCELANA	UN	42,00	\$ 52.045,00	\$ 2.185.890,00
DESMONTE DE ORINALES DE PORCELANA.	UN	2,00	\$ 52.045,00	\$ 104.090,00
DESMONTE DE DUCHAS Y REGADERAS	UN	19,00	\$ 52.045,00	\$ 988.855,00
DESMONTE DE CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA, INCLUYE MARCOS, PUERTAS, VENTANAS, REJAS, PROTECTORES, CLOSET.	M2	441,10	\$ 26.020,00	\$ 11.477.422,00
DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE. INCLUYE ESTRUCTURA	M2	2.439,20	\$ 9.778,00	\$ 23.850.497,60

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

DE SOPORTE METÁLICAS Y/O DE MADERA.				
DESMONTE DE CIELO RASO EXISTENTE Y ESTRUCTURA DE SOPORTE.	M2	2.123,60	\$ 9.337,00	\$ 19.828.053,20
DEMOLICIÓN DE PLACA DE CUBIERTA EXISTENTE EN CONCRETO.	M2	768,90	\$ 35.366,00	\$ 27.192.917,40
DESMONTE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EXISTENTES, INCLUYE REDES Y APARATOS.	UN	1,00	\$ 4.437.599,00	\$ 4.437.599,00
RETIRO SOBRANTES.	M3	2.494,30	\$ 25.529,00	\$ 63.676.984,70
PLAN DE CONTINGENCIA				
CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LÁMINA DE ZINC - H=2.14ML.	ML	200,00	\$ 57.360,00	\$ 11.472.000,00
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	1.240,00	\$ 4.223,00	\$ 5.236.520,00
DEMOLICIÓN MANUAL DE PISOS EXISTENTES - Emax= 0.10m	M2	1.240,00	\$ 17.679,00	\$ 21.921.960,00
RETIRO SOBRANTES.	M3	62,00	\$ 25.529,00	\$ 1.582.798,00
MORTERO DE NIVELACION 1:4 IMPERMEABILIZADO -E=0.03m.	M2	1.240,00	\$ 34.648,00	\$ 42.963.520,00
PISO EN BALDOSÍN FORMATO 25x35cm - COLOR BLANCO. INCLUYE PEGACOR Y REFRAGUE CON CONCOLOR BLANCO.	M2	1.240,00	\$ 99.024,00	\$ 122.789.760,00
ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO 7.5cm.	ML	606,00	\$ 35.254,00	\$ 21.363.924,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

MUROS FALSOS EN PLACA DE YESO ½" TIPO ETERBOARD O EQUIVALENTE - DOS (2) CARAS, MASILLADO Y PINTADO COLOR BLANCO. INCLUYE: PERFILERÍA DE ALUMINIO PARA SOPORTE, CHAZOS, CINTAS DE UNIÓN O ENSAMBLE ENTRE ELEMENTOS, CORTES, FILETES Y TODO LO NECESARIO.	M2	199,50	\$ 113.244,00	\$ 22.592.178,00
MUROS FALSOS EN PLACA DE YESO ½" TIPO ETERBOARD O EQUIVALENTE - UNA (1) CARA, MASILLADO Y PINTADO COLOR BLANCO. INCLUYE: PERFILERÍA DE ALUMINIO PARA SOPORTE, CHAZOS, CINTAS DE UNIÓN O ENSAMBLE ENTRE ELEMENTOS, CORTES, FILETES Y TODO LO NECESARIO.	M2	67,20	\$ 71.217,00	\$ 4.785.782,40
CIELO RASO EN PLACA DE YESO ½" TIPO DRY WALL O EQUIVALENTE, MASILLADO Y PINTADO COLOR BLANCO. INCLUYE: PERFILERÍA DE ALUMINIO PARA SOPORTE, CHAZOS, CINTAS DE UNIÓN O ENSAMBLE ENTRE ELEMENTOS, CORTES, FILETES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTÉTICO.	M2	984,00	\$ 55.658,00	\$ 54.767.472,00
PUERTA DE MADERA ENTAMBORADA DE 0.90x2.40m	UN	10,00	\$ 649.981,00	\$ 6.499.810,00
APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA. PARA ACABADO DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES.	M2	2.679,60	\$ 16.291,00	\$ 43.653.363,60
MOVIMIENTO DE TIERRAS				\$ 1.085.704.299,00
EXCAVACION MANUAL, PROFUNDIDA MAXIMA 2.00m.	M3	2.552,00	\$ 35.359,00	\$ 90.236.168,00
RELLENOS COMPACTADOS A MAQUINA CON MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE: TRANSPORTE EXTERNO, TRANSPORTE INTERNO, COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	4.715,40	\$ 198.295,00	\$ 935.040.243,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	807,20	\$ 19.679,00	\$ 15.884.888,80
RETIRO SOBRANTES.	M3	1.744,80	\$ 25.529,00	\$ 44.542.999,20
CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS				\$ 4.474.668.760,00
CIMENTACIÓN				
CONCRETO PARA SOLADOS, f'c=2.500 PSI.	M3	119,30	\$ 754.402,00	\$ 90.000.158,60
VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO f'c=4.000PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE VIBRADO Y CURADO.	M3	428,30	\$ 1.025.827,00	\$ 439.361.704,10
ZAPATAS DE DIMENSIONES EN CONCRETO f'c=4.000PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS. NO INCLUYE VIGAS.	M3	281,10	\$ 1.025.827,00	\$ 288.359.969,70
PEDESTAL EN CONCRETO f'c=4.000PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS. NO INCLUYE VIGAS.	M3	68,90	\$ 1.095.565,00	\$ 75.484.428,50
ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
COLUMNAS RECTANGULARES Y MUROS PANTALLA EN CONCRETO A LA VISTA f'c=4.000PSI, BORDES ACHAFLANADOS. INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	146,20	\$ 1.302.964,00	\$ 190.493.336,80
VIGAS RECTANGULARES EN CONCRETO A LA VISTA f'c=4.000PSI, BORDES ACHAFLANADOS. INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	404,80	\$ 1.303.010,00	\$ 527.458.448,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PLACA DE CUBIERTA EN CONCRETO f'c=4.000PSI - E=40cm. INLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. INCLUYE ALLANADO FINAL.	M2	1.652,00	\$ 223.363,00	\$ 368.995.676,00
TANQUE SUBTERRANEO EN CONCRETO f'c=4.000PSI IMPERMEABILIZADO. INLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	103,00	\$ 1.343.931,00	\$ 138.424.893,00
ACERO DE REFUERZO PDR-60; f'y=420 Mpa PARA ESTRUCTURAS EN CONCRETO, VERTICALES Y HORIZONTALES.	KG	203.600,90	\$ 7.956,00	\$ 1.619.848.760,40
OTROS				
MESON EN CONCRETO REFORZADO DE f'c=3.000 PSI ANCHO = 0.58m, E=0.07m. PARA LAVAMANOS. SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	34,80	\$ 133.063,00	\$ 4.630.592,40
ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS METÁLICAS Y/O LIVIANAS, CONFORMADA POR VIGAS PRINCIPALES EN PERFIL ENCAJONADO PHRC Y CORREAS TIPO PHRC. INCLUYE ANCLAJES, FLANCHES, PERNOS, SOLDADURA, ACABADO ANTICORROSIVO Y ESMALTE BLANCO.	KG	38.552,50	\$ 18.977,00	\$ 731.610.792,50
MAMPOSTERÍA Y ACABADOS MUROS				\$ 2.774.633.792,30
SOBRECIMIENTO				
SOBRECIMIENTO EN LADRILLO TOLETE, MEDIDAS BLOQUE: 7x11x22cm, INCLUYE MORTERO DE PEGA 1:4 - ALTURA PROMEDIO 45cm.	ML	2.224,68	\$ 58.903,00	\$ 131.040.326,04
PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA SOBRECIMIENTO, DILATACIONES, RANURAS, FILETES DE BAÑOS Y REMATES DE MUROS DEMOLIDOS.	ML	2.224,68	\$ 15.947,00	\$ 35.476.971,96
MAMPOSTERÍA Y ACABADOS NIVEL				

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

LEVANTE DE MURO EN BLOQUE VITRIFICADO No. 5, MEDIDAS BLOQUE: 11.5x23x33cm, INCLUYE MORTERO DE PEGA 1:4.	M2	8.892,80	\$ 71.445,00	\$ 635.346.096,00
LEVANTE LINEAL DE MURO EN BLOQUE VITRIFICADO No. 5, MEDIDAS BLOQUE: 11.5x23x33cm, INCLUYE MORTERO DE PEGA 1:4.	ML	1.778,60	\$ 47.704,00	\$ 84.846.334,40
MUROS FALSOS EN PLACA DE YESO ½" TIPO ETERBOARD O EQUIVALENTE, MASILLADO Y PINTADO COLOR BLANCO. INCLUYE: PERFILERÍA DE ALUMINIO PARA SOPORTE, CHAZOS, CINTAS DE UNIÓN O ENSAMBLE ENTRE ELEMENTOS, CORTES, FILETES Y TODO LO NECESARIO.	M2	14,40	\$ 113.254,00	\$ 1.630.857,60
VIGA INTERMEDIAS EN CONCRETO DE f'c=3.000PSI, DE MEDIDAS 20x40cm, SOBRE PUERTAS Y VENTANAS. SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	775,70	\$ 130.729,00	\$ 101.406.485,30
GOTERO Y CONTRAGOTEROS EN MORTERO 1:4, BAJO VENTANAS. SEGÚN DISEÑO.	ML	331,50	\$ 35.120,00	\$ 11.642.280,00
COLUMNETAS EN CONCRETO DE f'c=3.000PSI, DE MEDIDAS 11.5x23cm. SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ANCLAJE Y ACERO DE REFUERZO.	ML	879,20	\$ 131.851,00	\$ 115.923.399,20
PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA ACABADO DE MUROS EXTERIORES E INTERIORES EN MORTERO 1:4.	M2	17.785,60	\$ 29.577,00	\$ 526.044.691,20
PAÑETE LINEAL IMPERMEABILIZADO PARA DILATACIONES, RANURAS, FILETES DE BAÑOS.	ML	3.557,20	\$ 15.948,00	\$ 56.730.225,60
ENCHAPE EN BALDOSÍN GRAN FORMATO, PARA PISOS Y MUROS DE BAÑOS, COLOR BLANCO. INCLUYE PEGADOR Y REFRAGUE CON CONCOLOR BLANCO.	M2	1.953,40	\$ 102.359,00	\$ 199.948.070,60
APLICACIÓN DE ESTUCO ACRILICO. PARA ACABADOS DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES.	M2	15.832,20	\$ 21.986,00	\$ 348.086.749,20
APLICACIÓN DE ESTUCO ACRILICO LINEAL. PARA ACABADOS DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES.	ML	3.166,50	\$ 15.616,00	\$ 49.448.064,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA. PARA ACABADO DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES.	M2	12.276,00	\$ 16.292,00	\$ 200.000.592,00
APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA. PARA ACABADO DE MUROS INTERIORES ESPECIFICOS.	M2	3.556,20	\$ 19.292,00	\$ 68.606.210,40
LAMINA DE PLOMO 2mm PARA PROTECCIÓN O BARRERA AISLANTE DE ONDAS IONIZANTES DE RAYOS X, RAYOS GAMA, ODONTOLOGIA. PLOMO AL 99.5% DE PUREZA, NORMAS ASTM B 749.	M2	217,20	\$ 944.959,00	\$ 205.245.094,80
ELEMENTO ARQUITECTÓNICO PARA TAPE DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PLACA DE YESO ½" TIPO ETERBOARD O EQUIVALENTE, MASILLADO Y PINTADO COLOR BLANCO. INCLUYE: PERFILERÍA DE ALUMINIO PARA SOPORTE, CHAZOS, CINTAS DE UNIÓN O ENSAMBLE ENTRE ELEMENTOS, CORTES, FILETES Y TODO LO NECESARIO.	ML	48,00	\$ 66.903,00	\$ 3.211.344,00
PISOS INTERIORES, PISOS EXTERIORES Y ACABADOS				\$ 1.250.142.210,10
PLACA DE CONTRAPISO f'c=3.000PSI - E=0.10m. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA DE 15x15cm - 5.0mm.	M2	4.555,30	\$ 93.212,00	\$ 424.608.623,60
MORTERO DE NIVELACION 1:4 IMPERMEABILIZADO -E=0.03m.	M2	4.125,10	\$ 34.646,00	\$ 142.918.214,60
PISO EN BALDOSA TERRAZO MICROGRANO - BLANCO ALBINO DE 40x40cm. INCLUYE MORTERO DE PEGA 1:4 Y REFRAGUE CON CONCOLOR BLANCO.	M2	3.612,30	\$ 136.749,00	\$ 493.978.412,70
ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO 7.5cm.	ML	3.612,30	\$ 35.244,00	\$ 127.311.901,20
PISO EN BALDOSÍN FORMATO 25x35cm - COLOR BLANCO. INCLUYE PEGACOR Y REFRAGUE CON CONCOLOR BLANCO.	M2	512,80	\$ 99.025,00	\$ 50.780.020,00
POYO EN MORTERO 1:4, BASE PARA MUEBLES.	ML	203,00	\$ 51.946,00	\$ 10.545.038,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

INSTALACIONES SANITARIAS				\$ 211.591.084,00
TUBERÍA P.V.C. NOVAFORT 250mm O EQUIVALENTE PARA ALCANTARILLADO. INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, LUBRICANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	30,00	\$ 148.445,00	\$ 4.453.350,00
TUBERÍA P.V.C. NOVAFORT 200mm O EQUIVALENTE PARA ALCANTARILLADO. INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, LUBRICANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	30,00	\$ 112.814,00	\$ 3.384.420,00
TUBERÍA P.V.C. NOVAFORT 160mm O EQUIVALENTE PARA ALCANTARILLADO. INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, LUBRICANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	448,00	\$ 88.460,00	\$ 39.630.080,00
TUBERÍA P.V.C.-S 4", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. INCLUYE LAS BAJANTES.	ML	380,00	\$ 64.717,00	\$ 24.592.460,00
TUBERÍA P.V.C.-S 2", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	414,00	\$ 38.789,00	\$ 16.058.646,00
PUNTO SANITARIO DE 4" EN PVC. INCLUYE TUBERÍA PVC SANITARIA x 4 Pulg, INCLUYE ACCESORIOS, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 gr.).	UN	71,00	\$ 112.049,00	\$ 7.955.479,00
PUNTO SANITARIO DE 2" EN PVC. INCLUYE TUBERÍA PVC SANITARIA x 2 Pulg, ACCESORIOS, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 gr.).	UN	240,00	\$ 79.591,00	\$ 19.101.840,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

TUBERÍA DE VENTILACIÓN DE 2" EN PVC, INCLUYE CODO DE 90°1/4" c x c 2 Pulg, CODO DE 2 Pulg, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 gr.) E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	399,00	\$ 31.705,00	\$ 12.650.295,00
CAJA DE INSPECCIÓN DE 80x80cm, EN CONCRETO DE f'c=2.500PSI, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	34,00	\$ 635.012,00	\$ 21.590.408,00
ENTREGAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL EXISTENTE. INCLUYE ROTURA DE PAVIMENTO, EXCAVACION, ACCESORIOS, SILLA Y, MANO DE OBRA, TAPE Y RESANE.	UN	2,00	\$ 2.189.541,00	\$ 4.379.082,00
POZOS DE INSPECCION				
CILINDRO POZO INSPECCIÓN, CONCRETO 28 MPA. IMPERMEABILIZADO Y ACELERADO E=0.2 M, DEXT=1.20 - 1.60m. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	14,40	\$ 1.320.218,00	\$ 19.011.139,20
CONCRETO PARA SOLADOS, f'c=2.500 PSI.	M3	2,40	\$ 776.997,00	\$ 1.864.792,80
PLACA DE FONDO e=0,20M CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO Y ACELERADO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	UN	6,00	\$ 709.891,00	\$ 4.259.346,00
PLACA SUPERIOR e=0,25M CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO Y ACELERADO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	UN	6,00	\$ 1.218.463,00	\$ 7.310.778,00
TAPA EN CONCRETO DE 4000 PSI REFORZADO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	UN	6,00	\$ 364.512,00	\$ 2.187.072,00
BASE-CÁNUELA PARA CÁMARA CIRCULAR INSPEC D=1.60m, EN CONCRETO ELABORADO EN OBRA-3.000PSI CLASE D - IMPERMEABILIZADO	UN	6,00	\$ 343.713,00	\$ 2.062.278,00
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR				

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES PATOGENAS. INCLUYE TRAMPA DE GRASAS, TANQUE DIGESTOR, TANQUE FILTRO ANAEROBICO.	UN	1,00	\$ 21.099.618,00	\$ 21.099.618,00
INSTALACIONES HIDRAULICAS				\$ 83.949.912,00
CONEXIÓN A TANQUES DE AGUA SUBTERRÁNEOS, INCLUYE CODO DE 90°1/4" c x c 3", UNION 3", SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 gr.), E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	1,00	\$ 1.198.967,00	\$ 1.198.967,00
TUBERÍA DE PRESIÓN DE 2" EN PVC RDE 13.5, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	195,00	\$ 61.936,00	\$ 12.077.520,00
TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1.1/2" EN PVC RDE 13.5, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	177,00	\$ 53.362,00	\$ 9.445.074,00
TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1" EN PVC RDE 13.5, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	255,00	\$ 32.526,00	\$ 8.294.130,00
TUBERÍA DE PRESIÓN DE 3/4 " EN PVC RDE 9, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	84,00	\$ 26.516,00	\$ 2.227.344,00
TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1/2 " EN PVC RDE 9, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	494,00	\$ 23.322,00	\$ 11.521.068,00
REGISTRO RED WHITE 1.1/2 Pulg. O EQUIVALENTE, INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 2 Pulg Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	4,00	\$ 305.201,00	\$ 1.220.804,00
REGISTRO RED WHITE 3/4 Pulg. O EQUIVALENTE, INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 1/2 Pulg Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	7,00	\$ 149.686,00	\$ 1.047.802,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

REGISTRO RED WHITE 1/2 Pulg. O EQUIVALENTE, INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 1/2 Pulg Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	110,00	\$ 129.480,00	\$ 14.242.800,00
PUNTO HIDRÁULICO SANITARIOS 1", INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	71,00	\$ 116.087,00	\$ 8.242.177,00
PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS 1/2", INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	86,00	\$ 68.704,00	\$ 5.908.544,00
PUNTO HIDRÁULICO LAVAPLATOS Y POCETAS 1/2", INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	38,00	\$ 68.722,00	\$ 2.611.436,00
PUNTO HIDRÁULICO ORINALES Y ASEO 1/2", INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	39,00	\$ 68.722,00	\$ 2.680.158,00
PUNTO HIDRÁULICO DUCHAS 1/2", INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	24,00	\$ 68.722,00	\$ 1.649.328,00
CHEQUE ANTIGOLPE DE ARIETE - ø2"	UN	2,00	\$ 791.380,00	\$ 1.582.760,00
CUARTO DE BOMBAS, EQUIPOS SUMINISTRO DE AGUA A PRESIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS				\$ 26.522.934,00
TUBERÍA DE 3" SCH 40, E INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	21,00	\$ 184.816,00	\$ 3.881.136,00
REGISTRO DE 3", E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	3,00	\$ 1.053.133,00	\$ 3.159.399,00
VALVULA DE CHEQUE DE 3", E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	3,00	\$ 707.633,00	\$ 2.122.899,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PASAMUROS				
TUBERÍA DE VENTILACIÓN 4" SCH 40, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	36,00	\$ 385.141,00	\$ 13.865.076,00
NIPLE PASAMURO D=1.1/2" SCH 40, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	6,00	\$ 100.202,00	\$ 601.212,00
NIPLE PASAMURO D=2" SCH 40, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	6,00	\$ 153.548,00	\$ 921.288,00
NIPLE PASAMURO D=3" SCH 40, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	3,00	\$ 253.980,00	\$ 761.940,00
NIPLE PASAMURO D=4" SCH 40, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	3,00	\$ 403.328,00	\$ 1.209.984,00
INSTALACIONES CONTRA INCENDIO				\$ 539.426.708,00
TUBERIA				
TUBERIA P.V.C - AWWA C900 - ø4"	ML	12,00	\$ 311.033,00	\$ 3.732.396,00
TUBERIA SCH 10 - ø1"	ML	240,00	\$ 59.349,00	\$ 14.243.760,00
TUBERIA SCH 10 - ø1.1/2"	ML	164,00	\$ 74.704,00	\$ 12.251.456,00
TUBERIA SCH 10 - ø2 1/2"	ML	190,00	\$ 118.179,00	\$ 22.454.010,00
TUBERIA SCH 10 - ø4"	ML	240,00	\$ 204.495,00	\$ 49.078.800,00
TUBERIA SCH 40 - ø6"	ML	12,00	\$ 409.248,00	\$ 4.910.976,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PASAMUROS - ø6"	UN	2,00	\$ 332.310,00	\$ 664.620,00
ACCESORIOS				
ACCESORIOS PVC AWWA C907 DR 18 UL/FM - ø4"	UN	3,00	\$ 1.738.450,00	\$ 5.215.350,00
ACCESORIOS ROSCADO - ø1/2"	UN	230,00	\$ 15.645,00	\$ 3.598.350,00
ACCESORIOS RANURADO - ø1 1/2"	UN	50,00	\$ 47.229,00	\$ 2.361.450,00
ACCESORIOS RANURADO - ø2 1/2"	UN	60,00	\$ 66.675,00	\$ 4.000.500,00
ACCESORIOS RANURADO - ø4"	UN	60,00	\$ 90.345,00	\$ 5.420.700,00
ACCESORIOS RANURADO - ø6"	UN	2,00	\$ 150.340,00	\$ 300.680,00
BRIDAS - ø6"	UN	2,00	\$ 393.924,00	\$ 787.848,00
BRIDAS - ø4"	UN	4,00	\$ 268.702,00	\$ 1.074.808,00
BRIDAS - ø2.1/2"	UN	4,00	\$ 188.702,00	\$ 754.808,00
UNION CONCENTRICA - ø6"	UN	2,00	\$ 711.716,00	\$ 1.423.432,00
UNION EXCENTRICA - ø6"	UN	2,00	\$ 711.733,00	\$ 1.423.466,00
PINTURA PARA TUBERIAS COLGANTES				

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PINTURA TUBERIA SCH 10 - ø1 "	ML	240,00	\$ 14.836,00	\$ 3.560.640,00
PINTURA TUBERIA SCH 10 - ø1.1/2"	ML	164,00	\$ 16.496,00	\$ 2.705.344,00
PINTURA TUBERIA SCH 10 - ø2 1/2"	ML	190,00	\$ 25.463,00	\$ 4.837.970,00
PINTURA TUBERIA SCH 10 - ø4"	ML	240,00	\$ 31.092,00	\$ 7.462.080,00
PINTURA TUBERIA SCH 40 - ø6"	ML	12,00	\$ 41.789,00	\$ 501.468,00
SOPORTERIA				
SOPORTE TIPO LÁGRIMA - ø6"	UN	3,00	\$ 58.352,00	\$ 175.056,00
SOPORTE TIPO LÁGRIMA - ø4"	UN	40,00	\$ 45.340,00	\$ 1.813.600,00
SOPORTE TIPO LÁGRIMA - ø2 1/2"	UN	32,00	\$ 34.675,00	\$ 1.109.600,00
SOPORTE TIPO LÁGRIMA - ø1 1/2"	UN	28,00	\$ 27.229,00	\$ 762.412,00
SOPORTERIA SISMORESISTENTE				
SOPORTERÍA SISMORESISTENTE - ø6"	UN	2,00	\$ 646.707,00	\$ 1.293.414,00
SOPORTERÍA SISMORESISTENTE - ø4"	UN	16,00	\$ 428.399,00	\$ 6.854.384,00
SOPORTERÍA SISMORESISTENTE - ø2 1/2"	UN	16,00	\$ 303.161,00	\$ 4.850.576,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SOPORTERÍA SISMORESISTENTE - ø1 1/2"	UN	18,00	\$ 174.423,00	\$ 3.139.614,00
VALVULAS Y CHEQUES				
PUNTO DE PRUEBA, CONTROL, Y DRENAJE INCLUYE (SENSOR DE FLUJO, MANOMETRO, CHEQUE, VALVULA OS&Y, VALVULA DE DRENAJE 2 1/2").	UN	1,00	\$ 4.309.148,00	\$ 4.309.148,00
VALVULA OS&Y SUPERVISADA - ø4"	UN	2,00	\$ 1.971.754,00	\$ 3.943.508,00
VALVULA DESAIREADORA - ø1 1/2"	UN	2,00	\$ 683.399,00	\$ 1.366.798,00
CHEQUE - ø2 1/2"	UN	2,00	\$ 515.024,00	\$ 1.030.048,00
CHEQUE - ø4"	UN	1,00	\$ 1.402.840,00	\$ 1.402.840,00
PLATINA ANTIVORTICE - ø6"	UN	1,00	\$ 493.356,00	\$ 493.356,00
PLATINA ANTIVORTICE - ø2"	UN	1,00	\$ 243.356,00	\$ 243.356,00
SENSOR DE FLUJO DE - ø2 1/2"	UN	4,00	\$ 903.515,00	\$ 3.614.060,00
SENSOR DE FLUJO DE - ø4"	UN	4,00	\$ 1.135.741,00	\$ 4.542.964,00
SIAMESAS DE INYECCIÓN CON BIFURCACION BR 3"x2-1/2"x2-1/2".	UN	1,00	\$ 1.753.515,00	\$ 1.753.515,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN HIDRANTE 3" HD ROJO - EXTREMO LISO.	UN	1,00	\$ 5.456.140,00	\$ 5.456.140,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

VALVULA DE PIE - ø6"	UN	1,00	\$ 852.324,00	\$ 852.324,00
VALVULA DE VASTAGO ASCENDENTE - ø6"	UN	1,00	\$ 2.339.325,00	\$ 2.339.325,00
JUNTA DE EXPANSIÓN - ø6"	UN	1,00	\$ 729.618,00	\$ 729.618,00
ROCIADORES Y GABINETES				
ROCIADORES K=5,6 - ø1/2"	UN	230,00	\$ 91.454,00	\$ 21.034.420,00
ESCUDOS EN BRONCE LATÓN PARA ROCIADORES	UN	230,00	\$ 71.454,00	\$ 16.434.420,00
BAJANTES PARA ROCIADOR METALICO DE 1x1/2"	UN	230,00	\$ 81.454,00	\$ 18.734.420,00
GABINETES TIPO III NTC 1669	UN	9,00	\$ 2.167.000,00	\$ 19.503.000,00
CUARTO DE BOMBAS				
CHEQUE - ø6"	UN	1,00	\$ 2.559.030,00	\$ 2.559.030,00
SISTEMA DE DETECCIÓN				
TABLERO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO, INCLUYE DOS CIRCUITOS NAC.	UN	1,00	\$ 11.076.750,00	\$ 11.076.750,00
DETECTOR DE HUMO Y/O TEMPERATURA FOTOELÉCTRICO, DIRECCIONABLE, INCLUYE BASE PARA MONTAJE.	UN	150,00	\$ 451.051,00	\$ 67.657.650,00
BASE PARA DETECTORES B210LP	UN	150,00	\$ 85.340,00	\$ 12.801.000,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

ESTACIÓN MANUAL DIRECCIONABLE PARA AVISO DE INCENDIO.	UN	15,00	\$ 837.698,00	\$ 12.565.470,00
SIRENA CON LUZ ESTROBOSCOPICA TECHO HCC24CW	UN	15,00	\$ 568.966,00	\$ 8.534.490,00
SIRENA CON LUZ ESTROBOSCOPICA PARED HEC3-24WR	UN	15,00	\$ 473.645,00	\$ 7.104.675,00
CAMPANA DE ALARMA B6-24	UN	15,00	\$ 271.162,00	\$ 4.067.430,00
UNIDAD NAC POWER DE DOS CIRCUITOS, PARA ALIMENTACIÓN DE SIRENAS Y ESTACIONES MANUALES.	UN	15,00	\$ 2.991.827,00	\$ 44.877.405,00
TUBERÍA E.M.T. - ø1" + ACCESORIOS.	ML	1.240,00	\$ 39.178,00	\$ 48.580.720,00
CABLE 18AWG FPLR/2 CONDUCTORES, LISTADO UL HONEYWELL O TAPAN	ML	2.480,00	\$ 14.243,00	\$ 35.322.640,00
CAJA GALVANIZADA 4x4"	UN	386,00	\$ 9.670,00	\$ 3.732.620,00
INSTALACIONES DESAGUES AGUAS LLUVIAS				\$ 109.512.743,00
TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 6" METALICO, INCLUYE CODO DE 90°1/4" c x c 6 Pulg, YEE SANITARÍA 6 Pulg, UNION DE 6 Pulg, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 gr.), E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UN	32,00	\$ 263.729,00	\$ 8.439.328,00
BAJANTES EN TUBERÍA P.V.C. -S 4" PARA AGUAS LLUVIAS. INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	128,00	\$ 92.698,00	\$ 11.865.344,00
TUBERÍA P.V.C. 4" PARA ALCANTARILLADO (AGUAS LLUVIAS). INCLUYE: EXCAVACIÓN Y TAPE, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU	ML	712,00	\$ 92.698,00	\$ 66.000.976,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.				
CAJA DE PASO DE 80x80x80cm, EN CONCRETO DE f'c=2.500PSI, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	10,00	\$ 634.945,00	\$ 6.349.450,00
CARCAMO EN CONCRETO DE f'c=2.500PSI, H=40cm. INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	46,50	\$ 362.530,00	\$ 16.857.645,00
CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA				\$ 1.584.906.432,80
PUERTA DOBLE, HOJAS EN VIDRIO TEMPLADO 10mm. (2 HOJAS), INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO TEMPLADO 10mm. INCLUYE ESQUINEROS METÁLICOS, ZOCALO INFERIOR METÁLICOS Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN EN ACERO INOXIDABLE, MANIJAS Y CERRADURA, (2.00 x 2.00m) - (P1).	UN	2,00	\$ 2.493.977,00	\$ 4.987.954,00
PUERTA SENCILLA, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.00 x 2.50m) - (P2).	UN	50,00	\$ 1.609.707,00	\$ 80.485.350,00
PUERTA SENCILLA, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (0.90 x 2.50m) - (P3).	UN	52,00	\$ 1.483.433,00	\$ 77.138.516,00
PUERTA SENCILLA, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (0.80 x 2.50m) - (P4).	UN	60,00	\$ 1.157.164,00	\$ 69.429.840,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PUERTA SENCILLA, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (0.70 x 2.50m) - (P5).	UN	29,00	\$ 1.030.887,00	\$ 29.895.723,00
PUERTA DOBLE, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.50 x 2.50m) - (P6).	UN	3,00	\$ 2.546.059,00	\$ 7.638.177,00
PUERTA DOBLE, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.40 x 2.50m) - (P7).	UN	12,00	\$ 2.524.777,00	\$ 30.297.324,00
PUERTA DOBLE, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.30 x 2.50m) - (P8).	UN	9,00	\$ 2.293.502,00	\$ 20.641.518,00
PUERTA DOBLE, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (3.00 x 2.50m) - (P9).	UN	1,00	\$ 3.315.111,00	\$ 3.315.111,00
PUERTA DOBLE, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y LISO Y VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (2.50 x 2.50m) - (P10).	UN	1,00	\$ 2.871.213,00	\$ 2.871.213,00
PUERTA DOBLE, MARCO EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y HOJAS EN ALUMINIO LISO Y VISORES EN VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO	UN	4,00	\$ 1.936.215,00	\$ 7.744.860,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.40 x 2.50m) - (P11).				
PUERTA DOBLE, MARCO EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y HOJAS EN ALUMINIO LISO Y VISORES EN VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.50 x 2.50m) - (P12).	UN	11,00	\$ 2.026.283,00	\$ 22.289.113,00
PUERTA DOBLE, MARCO EN ACERO INOXIDABLE 3x1.1/2" Y HOJAS LISAS EN ACERO INOXIDABLE Y VISORES EN VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.40 x 2.50m) - (P13).	UN	5,00	\$ 3.161.283,00	\$ 15.806.415,00
PUERTA SENCILLA, MARCO EN ACERO INOXIDABLE 3x1.1/2" Y HOJAS LISA EN ACERO INOXIDABLE Y VISOR EN VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (0.80 x 2.50m) - (P14).	UN	2,00	\$ 1.319.164,00	\$ 2.638.328,00
PUERTA SENCILLA DESLIZANTE, MARCO Y HOJAS EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2", VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.00 x 2.05m) - (P17).	UN	33,00	\$ 861.914,00	\$ 28.443.162,00
PUERTA DOBLE, MARCO EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y HOJAS EN ALUMINIO LISO Y VISORES EN VIDRIO DE SEGURIDAD DE 5mm. INCLUYE MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.50 x 2.50m) - (P18).	UN	4,00	\$ 1.727.959,00	\$ 6.911.836,00
PUERTA EN LÁMINA DE TRÍPLEX ENTAMBORADO DE 5mm CON LAMINA DE PLOMO 2mm, MARCO EN MADERA CON LAMINA DE PLOMO 2mm, CERRADURA DE SEGURIDAD, BISAGRAS Y ACCESORIOS DE	UN	7,00	\$ 1.114.911,00	\$ 7.804.377,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

INSTALACIÓN Y PINTURA EN LACA (0.80 x 2.00m) - (P19).				
PUERTA DOBLE, MARCO EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y HOJAS EN ALUMINIO LISO Y MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPE (1.40 x 2.50m) - (P20).	UN	1,00	\$ 1.337.254,00	\$ 1.337.254,00
PUERTA SENCILLA, MARCO EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y HOJA EN ALUMINIO LISO, MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm Y REJILLA DE VENTILACIÓN INFERIOR, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPE (1.00 x 2.50m) - (P21).	UN	3,00	\$ 962.198,00	\$ 2.886.594,00
PUERTA DOBLE, MARCO EN ALUMINIO TUBULAR 3x1.1/2" Y HOJAS EN ALUMINIO LISO, MONTANTE EN VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD DE 5mm Y REJILLA DE VENTILACIÓN INFERIOR EN CADA HOJA, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPE (2.00 x 2.50m) - (P22).	UN	1,00	\$ 1.922.379,00	\$ 1.922.379,00
PUERTA DOBLE EN LÁMINA METÁLICA CR CALIBRE 18, TIPO PERSIANAS HORIZONTALES, MARCO METÁLICO EN LÁMINA COLL ROLD CALIBRE 18, CERRADURA DE SEGURIDAD, BARRA ANTIPANICO, BISAGRAS Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y PINTURA EN LACA (2.50 x 2.50m) - (P23).	UN	4,00	\$ 3.233.047,00	\$ 12.932.188,00
PUERTA SENCILLA EN LÁMINA METÁLICA CR CALIBRE 18, TIPO PERSIANAS HORIZONTALES, MARCO METÁLICO EN LÁMINA COLL ROLD CALIBRE 18, CERRADURA DE SEGURIDAD, BARRA ANTIPANICO, BISAGRAS Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y PINTURA EN LACA (1.00 x 2.50m) - (P24).	UN	3,00	\$ 1.557.196,00	\$ 4.671.588,00
PUERTA DOBLE EN TUBO CUADRADO DE 1.1/2", MONTANTE EN REJA CON TUBO CUADRADO DE 1.1/2", MARCO METÁLICO EN LÁMINA COLL ROLD CALIBRE 18, CERRADURA DE SEGURIDAD, BISAGRAS Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y	UN	2,00	\$ 1.772.377,00	\$ 3.544.754,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PINTURA EN LACA (2.00 x 2.50m) - (P25).				
PUERTA DOBLE EN ALUMINIO TUBULAR 4x2" Y MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL 4x2", ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (5.00 x 2.31m) - (P26).	UN	1,00	\$ 4.628.025,00	\$ 4.628.025,00
PUERTA DOBLE EN ALUMINIO TUBULAR 4x2" Y MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL 4x2", ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (4.00 x 2.31m) - (P27).	UN	2,00	\$ 3.734.802,00	\$ 7.469.604,00
PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO TUBULAR 4x2" Y MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL 4x2", ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (1.30 x 2.31m) - (P28).	UN	2,00	\$ 1.288.088,00	\$ 2.576.176,00
PUERTA DOBLE EN ALUMINIO TUBULAR 4x2" Y MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL 4x2", ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CERRADURA, TOPES (2.500 x 2.31m) - (P29).	UN	2,00	\$ 2.633.736,00	\$ 5.267.472,00
FACHADA EN PERFIL DE ALUMINIO MONUMENTAL ANODIZADO, SISTEMA FIJO Y VIDRIO TRANSPARENTE DE SEGURIDAD DE 6mm, INCLUYE, CERRADURAS Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN.	M2	173,60	\$ 681.257,00	\$ 118.266.215,20
VENTANERIA EN ALUMINIO NATURAL 744, SISTEMA CORREDIZA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE SEGURIDAD DE 6mm, INCLUYE, CERRADURAS Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN.	M2	202,40	\$ 481.240,00	\$ 97.402.976,00
REJA VENTANA EN TUBO CUADRADO DE 1.1/2", MARCO CON TUBO CUADRADO DE 2". INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y PINTURA EN LACA (3.88 x 0.80m) - (V48).	UN	2,00	\$ 1.564.969,00	\$ 3.129.938,00
REJA VENTANA EN TUBO CUADRADO DE 1.1/2", MARCO CON TUBO CUADRADO DE 2". INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y PINTURA EN LACA (5.09 x 0.80m) - (V49).	UN	2,00	\$ 1.952.411,00	\$ 3.904.822,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

REJA VENTANA EN TUBO CUADRADO DE 1.1/2", MARCO CON TUBO CUADRADO DE 2". INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y PINTURA EN LACA (3.99 x 0.80m) - (V50).	UN	1,00	\$ 1.600.265,00	\$ 1.600.265,00
CERRAMIENTO EN PERFIL DE ALUMINIO TUBULAR 4x2". INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN A VIGAS Y MUROS.	M2	257,00	\$ 442.090,00	\$ 113.617.130,00
MUEBLE BAJO Y ALTO EN MADERA RH BLANCA. INCLUYE CERRAJERIA, ANCLAJES, ACCESORIOS.	ML	203,00	\$ 702.089,00	\$ 142.524.067,00
PASSTHROUGH EN ACERO INOXIDABLE CAL 18, CON BORDES INTERNOS REDONDEADOS, PUERTA CON EMPAQUE DE CAUCHO, SEGUROS MECANICOS DE BLOQUEO DE PUERTAS OPUESTAS, VISOR EN VIDRIO TEMPLADO 6mm DE MEDIDAS 60x60x60cm.	UN	3,00	\$ 1.408.145,00	\$ 4.224.435,00
CORTASOL EN CELOSIA TIPO HUNTER DOUGLAS 70S, PERFORADA - 20% O SIMILAR BAJO CUBIERTA EN POLICARBONATO. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INTALACIÓN Y ACABADO ESTÉTICO.	M2	767,50	\$ 546.680,00	\$ 419.576.900,00
DIVISIONES PARA BAÑOS Y ORINALES EN PANELES DE ACERO INOXIDABLE DE ALTURA - H=2.50m - TIPO SOCODA REF.: 304 CALIBRE 20, O EQUIVALENTE. INCLUYE PUERTAS, PARALES, CHAPAS, BISAGRAS, EMPAQUES, PASADORES BARRAS DE 1.5" DE ACUERDO A LA NORMA PARA BAÑOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LOCOMOTRIZ Y TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. LAS DIVISIONES INCLUYEN EL ACABADO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE POR AMBAS CARAS.	M2	61,00	\$ 775.468,00	\$ 47.303.548,00
BARRA DE SEGURIDAD PARA DISCAPACITADOS DE 36" O EQUIVALENTE, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	24,00	\$ 262.080,00	\$ 6.289.920,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

GUARDACAMILLAS EN PVC, SISTEMA CLIP DE 0.15m, EN COLOR BEIGE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	318,00	\$ 188.689,00	\$ 60.003.102,00
DIVISIÓN EN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD 10mm. INSTALADO CON SOPORTES Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE Y ESTRUCTURA EN ALUMINIO, CENEFAS EN VINILO ADHESIVO O IMPRESIÓN DIGITAL.	UN	3,00	\$ 2.560.305,00	\$ 7.680.915,00
PUERTA PLOMADA ABATIBLE METÁLICA ENTAMBORADO CON LAMINA DE PLOMO 2mm, MARCO CON LAMINA DE PLOMO 2mm, CERRADURA DE SEGURIDAD, BISAGRAS Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y PINTURA EN LACA (1.40 x 2.00m) - (P30).	UN	1,00	\$ 4.233.531,00	\$ 4.233.531,00
VENTANERIA CON LÁMINA DE PLOMO 2mm Y VIDRIO DE PLOMO 12mm. INSTALADO CON SOPORTES Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE.	M2	1,50	\$ 27.299.997,00	\$ 40.949.995,50
División en vidrio templado, con socalo al piso, en aluminio y dilatadores en acero tipo araña. Angulo en F de soporte al techo. Empaque de 10MM.	M2	44,10	\$ 1.102.581,00	\$ 48.623.822,10
CUBIERTA, CIELO RASO Y ACABADOS CUBIERTAS				\$ 867.099.555,40
CUBIERTA METÁLICA STANDING SEAM EN PANEL SÁNDWICH - E=2" - CALB 28 COLOR BLANCO. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACABADOS.	M2	2.208,80	\$ 195.982,00	\$ 432.885.041,60
CIELO RASO EN PLACA DE YESO ½" TIPO DRY WALL O EQUIVALENTE, MASILLADO Y PINTADO COLOR BLANCO. INCLUYE: PERFILERÍA DE ALUMINIO PARA SOPORTE, CHAZOS, CINTAS DE UNIÓN O ENSAMBLE ENTRE ELEMENTOS, CORTES, FILETES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTÉTICO.	M2	2.208,80	\$ 55.661,00	\$ 122.944.016,80
MODULACION DE ESPACIOS PARA LAMPARAS EMPOTRADAS, INCLUYE TENSORES Y REMATES DE LOS BORDES CON ALUMINIO DECORATIVO.	UN	320,00	\$ 43.676,00	\$ 13.976.320,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

MORTERO DE NIVELACION 1:4 - E=0.05m.	M2	1.552,00	\$ 48.665,00	\$ 75.528.080,00
MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:4.	ML	922,20	\$ 33.897,00	\$ 31.259.813,40
MEDIACAÑA SUPERIOR EN PVC, SISTEMA CLIP DE 0.10m, EN COLOR BLANCO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	396,00	\$ 54.160,00	\$ 21.447.360,00
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS EN CONCRETO, CON MANTO EDIL 3.2mm, INCLUYE ACABADO CON ALUMOL Y LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN.	M2	1.707,20	\$ 51.618,00	\$ 88.122.249,60
CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE ESPESOR E=6mm, COLOR OPAL. INCLUYE: PERFILERÍA TERMINAL PC U6 LAMINA ALVEOLAR, CONECTOR LN ALVEOLAR HX 2 PARTES 6mm PARA UNIÓN O ENSAMBLE ENTRE ELEMENTOS, CORTES Y FILETES.	M2	439,00	\$ 184.366,00	\$ 80.936.674,00
APARATOS SANITARIOS, ACCESORIOS Y GRIFERÍA				\$ 288.801.856,00
ESPEJO DE ESPESOR E=4 mm PARA BAÑOS FIJADOS SOBRE BASTIDORES DE ALUMINIO DE 1x3" MEDIANTE CINTA DOBLE FAZ 3M, ANCLADOS A MURO CON CHAZO 3/16". INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION.	M2	32,00	\$ 246.898,00	\$ 7.900.736,00
REJILLA DE SOSCO DE 3"x2". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	112,00	\$ 41.508,00	\$ 4.648.896,00
SANITARIO CON FLUXOMETRO, GRIFERÍA ANTIVANDALICA, BRIDA Y ASIENTO INSTITUCIONAL, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	15,00	\$ 1.499.131,00	\$ 22.486.965,00
SANITARIO TIPO EJECUTIVO COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	62,00	\$ 764.478,00	\$ 47.397.636,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

LAVAMANOS DE COLGAR COLOR BLANCO TIPO EJECUTIVO. INCLUYE GRIFERIA. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN. INCLUYE GRIFERIA TIPO PUSH CROMADA, DESAGÜE SENCILLO INTEGRADO, SIFÓN BOTELLA O EQUIVALENTE.	UN	72,00	\$ 541.248,00	\$ 38.969.856,00
LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, INCLUYE GRIFERIA TIPO PUSH CROMADA, DESAGÜE SENCILLO INTEGRADO, SIFÓN BOTELLA O EQUIVALENTE.	UN	16,00	\$ 650.871,00	\$ 10.413.936,00
ORINAL CON GRIFERÍA TIPO PUSH DE EMPOTRAR A MURO UA - GRIFERÍA ANTIVANDALICA, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	10,00	\$ 1.513.446,00	\$ 15.134.460,00
POCETA EN ACERO INOXIDABLE DE MEDIDAS 62x48cm. INCLUYE GRIFERIA MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS GRIVAL O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	30,00	\$ 476.859,00	\$ 14.305.770,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE DUCHA. INCLUYE REGADERA.	UN	30,00	\$ 161.398,00	\$ 4.841.940,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE TERMINAL DE COBRE (1/2"), PARA CUARTOS DE ASEO, RESIDUOS, CUARTO DE A.A. Y JARDINES.	UN	30,00	\$ 61.350,00	\$ 1.840.500,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA TIPO TELEFONO DE 1/2".	UN	30,00	\$ 231.398,00	\$ 6.941.940,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO.	UN	32,00	\$ 134.702,00	\$ 4.310.464,00
ACABADO PARA MESONES EN GRANITO NATURAL TIPO JASPE NACIONAL ANCHO=60cm, CON SALPICADERO DE ANCHO=0.07m, O EQUIVALENTE.	ML	34,80	\$ 654.617,00	\$ 22.780.671,60
MESONES EN ACERO INOXIDABLE ANCHO=60cm, CON SALPICADERO DE ANCHO=0.07m, O EQUIVALENTE.	ML	168,30	\$ 483.738,00	\$ 81.413.105,40

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

LAVATRAPERO COLOR BLANCO. INCLUYE GRIFERIA. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN. INCLUYE DESAGÜE SENCILLO INTEGRADO, SIFÓN BOTELLA O EQUIVALENTE.	UN	10,00	\$ 541.498,00	\$ 5.414.980,00
INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN				\$ 2.159.479.174,00
MEDIA TENSIÓN Y ESTRUCTURA (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
POSTE DE CONCRETO PRETENSADO DE 12 MTS X 1050 KGF.	UND	1,00	\$ 2.376.571,00	\$ 2.376.571,00
ESTRUCTURA TIPO HORIZONTAL TRIFÁSICO ALINEACIÓN 13.2KV. MT 332	UND	1,00	\$ 1.089.251,00	\$ 1.089.251,00
CABLE ACSR 1/0 AWG EN RED TRIFASICA	ML	5,00	\$ 46.073,00	\$ 230.365,00
PUESTA A TIERRA EN ACERO AUSTENÍTICO PARA MEDIA TENSIÓN SPT 001	UND	1,00	\$ 620.416,00	\$ 620.416,00
SERVICIO DE CARRO CANASTA DE LÍNEA ENERGIZADA	UND	2,00	\$ 3.100.002,00	\$ 6.200.004,00
JUEGO TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO EXTERIOR PARA CABLE 2-4/0 AWG	UND	1,00	\$ 1.198.175,00	\$ 1.198.175,00
JUEGO TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO INTERIOR PARA CABLE 2-4/0 AWG	UND	3,00	\$ 819.080,00	\$ 2.457.240,00
INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	UND	1,00	\$ 1.680.048,00	\$ 1.680.048,00
BAJANTE EN MEDIA TENSIÓN EN TUBO GALVANIZADO IMC DE 4" POR 6 M CON CAPACETE.	UND	1,00	\$ 1.818.846,00	\$ 1.818.846,00
CABLE CU XLPE 1/0 AWG AISLAMIENTO 133% PC PVC SR	ML	150,00	\$ 439.664,00	\$ 65.949.600,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

TUBO PVC CONDUIT DE 4"	ML	30,00	\$ 70.515,00	\$ 2.115.450,00
CAJA DE REGISTRO SB300	UND	4,00	\$ 2.974.559,00	\$ 11.898.236,00
CAJA DE REGISTRO SB325	UND	6,00	\$ 2.382.128,00	\$ 14.292.768,00
CAJA DE REGISTRO SB305	UND	6,00	\$ 3.731.002,00	\$ 22.386.012,00
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA - INSTALACIÓN				
INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR SECO CLASE F 630 KVA 13200/220/127 V CON CELDA	UND	1,00	\$ 2.271.818,00	\$ 2.271.818,00
INSTALACIÓN CELDA PARA TRANSFORMADOR DE 630 KVA TIPO SECO.	UND	1,00	\$ 331.592,00	\$ 331.592,00
INSTALACIÓN CELDA DE REMONTE 13,2KV, CON CUCHILLA DE PUESTA A TIERRA, CON BASE PORTAFUSIBLES	UND	1,00	\$ 946.808,00	\$ 946.808,00
INSTALACIÓN INTERRUPTOR SF6	UND	1,00	\$ 2.271.818,00	\$ 2.271.818,00
INSTALACIÓN BANCO DE CONDENSADORES DE 150 KVAR	UND	1,00	\$ 1.135.909,00	\$ 1.135.909,00
INSTALACIÓN GENERADOR 500 KVA	UND	1,00	\$ 2.271.818,00	\$ 2.271.818,00
OBRA CIVIL DE CARCAMO DE 50 CM DE ANCHO Y 60 CM PROFUNDIDAD	UND	1,00	\$ 1.471.871,00	\$ 1.471.871,00
TABLEROS - INSTALACIÓN				
INSTALACIÓN TABLERO PRINCIPAL	UND	1,00	\$ 2.840.578,00	\$ 2.840.578,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

INSTALACIÓN TABLERO GENERADOR 500 KVA	UND	1,00	\$ 1.420.289,00	\$ 1.420.289,00
INSTALACIÓN TABLERO DE CARGAS NO ESENCIALES	UND	1,00	\$ 1.420.289,00	\$ 1.420.289,00
INSTALACIÓN TABLERO DE CARGAS DE COMUNICACIÓN-VITAL	UND	1,00	\$ 946.859,00	\$ 946.859,00
INSTALACIÓN TABLERO AA SIN RESPALDO	UND	1,00	\$ 758.019,00	\$ 758.019,00
INSTALACIÓN TABLERO AA CON RESPALDO	UND	1,00	\$ 1.516.039,00	\$ 1.516.039,00
INSTALACIÓN TABLERO AUXILIAR CARGAS CRITICAS	UND	1,00	\$ 568.515,00	\$ 568.515,00
INSTALACIÓN TABLERO CONTRA INCENDIO	UND	1,00	\$ 568.515,00	\$ 568.515,00
INSTALACIÓN TRANSFERENCIA CONTRA INCENDIO	UND	1,00	\$ 758.019,00	\$ 758.019,00
INSTALACIÓN TRANSFERENCIA CARGAS ESENCIALES	UND	1,00	\$ 568.515,00	\$ 568.515,00
INSTALACIÓN TRANSFERENCIA EQUIPOS MECANICOS	UND	1,00	\$ 1.420.289,00	\$ 1.420.289,00
INSTALACIÓN TRANSFERENCIA CARGAS CRITICAS	UND	1,00	\$ 946.859,00	\$ 946.859,00
INSTALACIÓN UPS 20 KVA	UND	1,00	\$ 941.354,00	\$ 941.354,00
INSTALACIÓN UPS 15 KVA	UND	1,00	\$ 565.734,00	\$ 565.734,00
ALIMENTADORES Y CANALIZACIÓN (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

ELECTROBARRAS DE 2000A	ML	8,00	\$ 4.814.050,00	\$ 38.512.400,00
ELECTROBARRAS DE 1600A	ML	9,00	\$ 4.277.663,00	\$ 38.498.967,00
ELECTROBARRAS DE 800A	ML	13,00	\$ 4.309.341,00	\$ 56.021.433,00
CABLE 3N°350 MCM CU THWN-AWG(3F)+ 3N°350 MCM CU THWN-AWG(1N)+N°1/0 CU THWN-AWG(1T)	ML	40,00	\$ 2.584.119,00	\$ 103.364.760,00
CABLE 2N°250 MCM CU THWN-AWG(3F)+ 2N°250 MCM CU THWN-AWG(1N)+N°2/0 CU THWN-AWG(1T)	ML	8,00	\$ 1.391.375,00	\$ 11.131.000,00
CABLE 2N°250 MCM CU THWN-AWG(3F)+ 2N°250 MCM CU THWN-AWG(1N)+N°1/0 CU THWN-AWG(1T)	ML	6,00	\$ 1.370.164,00	\$ 8.220.984,00
CABLE N°250 MCM CU THWN-AWG(3F)+ N°250 MCM CU THWN-AWG(1N)+N°2/0 CU THWN-AWG(1T)	ML	80,00	\$ 743.557,00	\$ 59.484.560,00
CABLE N°250 MCM CU THWN-AWG(3F)+ N°250 MCM CU THWN-AWG(1N)+N°1/0 CU THWN-AWG(1T)	ML	126,00	\$ 729.412,00	\$ 91.905.912,00
CABLE N°250 MCM CU THWN-AWG(3F)+ N°250 MCM CU THWN-AWG(1T)	ML	45,00	\$ 653.799,00	\$ 29.420.955,00
CABLE 2N°4/0 CU THWN-AWG(3F)+ 2N°4/0 CU THWN-AWG(1N)+N°2/0 CU THWN-AWG(1T)	ML	60,00	\$ 814.039,00	\$ 48.842.340,00
CABLE N°4/0 CU THWN-AWG(3F)+ N°4/0 CU THWN-AWG(1N)+N°2 CU THWN-AWG(1T)	ML	100,00	\$ 411.049,00	\$ 41.104.900,00
CABLE N°4/0 CU THWN-AWG(3F))+N°2 CU THWN-AWG(1T)	ML	8,00	\$ 316.042,00	\$ 2.528.336,00
CABLE N°2/0 CU THWN-AWG(3F)+ N°2/0 CU THWN-AWG(1N)+N°1/0 CU THWN-AWG(1T)	ML	100,00	\$ 410.217,00	\$ 41.021.700,00
CABLE N°1/0 CU THWN-AWG(3F)+ N°1/0 CU THWN-AWG(1N)+N°2CU THWN-AWG(1T)	ML	20,00	\$ 314.734,00	\$ 6.294.680,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

 HOSPITAL LOCAL	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

CABLE N°1/0 CU THWN-AWG(3F)+ N°1/0 CU THWN-AWG(1T)	ML	53,00	\$ 254.861,00	\$ 13.507.633,00
CABLE N°1/0 CU THWN-AWG(3F)+N°2CU THWN-AWG(1T)	ML	35,00	\$ 247.933,00	\$ 8.677.655,00
CABLE N°2 CU THWN-AWG(3F)+ N°2 CU THWN-AWG(1N)+N°4CU THWN-AWG(1T)	ML	60,00	\$ 177.817,00	\$ 10.669.020,00
CABLE N°4 CU THWN-AWG(3F)+ N°4 CU THWN-AWG(1N)+N°4CU THWN-AWG(1T)	ML	65,00	\$ 121.990,00	\$ 7.929.350,00
CABLE N°4 CU THWN-AWG(3F)+ N°4 CU THWN-AWG(1N)+N°6CU THWN-AWG(1T)	ML	285,00	\$ 114.084,00	\$ 32.513.940,00
CABLE N°4 CU THWN-AWG(3F)+ N°4 CU THWN-AWG(1N)+N°8CU THWN-AWG(1T)	ML	98,00	\$ 107.881,00	\$ 10.572.338,00
CABLE N°2 CU THWN-AWG(3F)+N°4 CU THWN-AWG(1T)	ML	140,00	\$ 136.918,00	\$ 19.168.520,00
CABLE N°4 CU THWN-AWG(3F)+N°4 CU THWN-AWG(1T)	ML	286,00	\$ 98.052,00	\$ 28.042.872,00
CABLE N°4 CU THWN-AWG(3F)+N°6 CU THWN-AWG(1T)	ML	211,00	\$ 92.947,00	\$ 19.611.817,00
CABLE N°6 CU THWN-AWG(3F)+N°6 CU THWN-AWG(1T)	ML	90,00	\$ 69.845,00	\$ 6.286.050,00
CABLE N°6 CU THWN-AWG(3F)+N°8 CU THWN-AWG(1T)	ML	340,00	\$ 62.673,00	\$ 21.308.820,00
CABLE N°8 CU THWN-AWG(3F)+N°8 CU THWN-AWG(1T)	ML	247,00	\$ 41.757,00	\$ 10.313.979,00
CABLE LIBRE DE HALOGENOS N°6 CU THWN-AWG(3F)+ N°6 CU THWN-AWG(1N)+N°6CU THWN-AWG(1T)	ML	320,00	\$ 88.720,00	\$ 28.390.400,00
CABLE LIBRE DE HALOGENOS N°6 CU THWN-AWG(3F)+ N°6 CU THWN-AWG(1N)+N°8 CU THWN-AWG(1T)	ML	115,00	\$ 82.373,00	\$ 9.472.895,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

CABLE LIBRE DE HALOGENOS N°8 CU THWN-AWG(3F)+ N°8 CU THWN-AWG(1N)+N°8 CU THWN-AWG(1T)	ML	130,00	\$ 54.897,00	\$ 7.136.610,00
TUBO PVC CONDUIT DE 4"	ML	250,00	\$ 85.437,00	\$ 21.359.250,00
TUBO PVC CONDUIT DE 3"	ML	450,00	\$ 44.921,00	\$ 20.214.450,00
TUBO PVC CONDUIT DE 2"	ML	240,00	\$ 26.325,00	\$ 6.318.000,00
TUBO PVC CONDUIT DE 1 1/2"	ML	1.800,00	\$ 19.436,00	\$ 34.984.800,00
TUBO EMT DE 1"	ML	560,00	\$ 51.016,00	\$ 28.568.960,00
APANTALLAMIENTO ELECTRICO Y SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
ALAMBRÓN DE ALUMINIO 8 MM	ML	650,00	\$ 11.266,00	\$ 7.322.900,00
SOPORTE ANILLO PLASTICO RD 8 GRIS	UND	580,00	\$ 10.474,00	\$ 6.074.920,00
PUNTA CAPTADORA 60 CMS 16 mm ALUMINIO	UND	14,00	\$ 246.793,00	\$ 3.455.102,00
PUNTA CAPTADORA 100 CMS 16mm ALUMINIO	UND	9,00	\$ 327.179,00	\$ 2.944.611,00
GRAPA DEHN CRUZ/PARALELA 8-10MM ALUMINIO	UND	25,00	\$ 108.858,00	\$ 2.721.450,00
BASE METALICA PARA PUNTA CAPTADORA	UND	23,00	\$ 70.490,00	\$ 1.621.270,00
GRAPA BIMETALICA UNION ALAMBRON Cu 8-10mm	UND	12,00	\$ 82.974,00	\$ 995.688,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PUNTA CAPTORA 16 mm X 150cm ALUMINIO CON BASE-DX Y MASTIL DE 1,5M	UND	5,00	\$ 638.494,00	\$ 3.192.470,00
CONDUCTOR DE COBRE #2/0 (Nivel de enterramiento del cable 40cm minimo)	UND	36,00	\$ 81.301,00	\$ 2.926.836,00
CAJA 30X30X15 PARA TRANSICION CU-AL	UND	12,00	\$ 142.126,00	\$ 1.705.512,00
SOLDADURA CADWELD 115GR	UND	12,00	\$ 54.705,00	\$ 656.460,00
AVISO DE DESCARGAS ELÉCTRICAS TIPO EXTERIOR	UND	12,00	\$ 67.202,00	\$ 806.424,00
VARILLA DE PUESTA A TIERRA 2,40X5/8" COBRE-COBRE	UND	12,00	\$ 375.754,00	\$ 4.509.048,00
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 8X4 M, INCLUYE CABLE DE COBRE DESNUDO N° 4/0 AWG, VARILLA DE COBRE DE 2.4 M X 5/8", SOLDADURA EXOTERMICA, TRATAMIENTO Y POZOS DE INSPECCIÓN 30X30 CM.	UND	1,00	\$ 12.252.110,00	\$ 12.252.110,00
TUBERIA, CABLEADO Y APARATOS. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (N)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL 15 A - 120 V CON POLO A TIERRA (2P+T) NEMA 5-15R, INCLUYE TAPA.	ML	389,00	\$ 313.580,00	\$ 121.982.620,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (N)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y TOMACORRIENTE DOBLE GFCI 20 A - 110 V CON POLO A TIERRA (2P+T) NEMA 5-15R.	ML	26,00	\$ 343.513,00	\$ 8.931.338,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (N)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y TOMACORRIENTE TIERRA AISLADA 5-15R 120V.	ML	73,00	\$ 334.197,00	\$ 24.396.381,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (N)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERIA EMT DE 3/4" Y TOMACORRIENTE NORMAL GH T.D G.H. 5-15R/15A.	ML	166,00	\$ 452.511,00	\$ 75.116.826,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (N)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERIA EMT DE 3/4" Y TOMACORRIENTE NORMAL GH T.D. G.H. T.R. 5-15R/15A	ML	5,00	\$ 442.510,00	\$ 2.212.550,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (N)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERIA EMT DE 3/4" Y TOMACORRIENTE NORMALGH T.D. G.H. GFCI 5-15R/15A	ML	6,00	\$ 502.800,00	\$ 3.016.800,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (N)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERIA EMT DE 3/4" Y TOMACORRIENTE CRITICO G.H T.D. G.H. 5-15R/15A.ROJO	ML	115,00	\$ 458.740,00	\$ 52.755.100,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (N)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERIA EMT DE 3/4" Y	ML	5,00	\$ 466.723,00	\$ 2.333.615,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

 HOSPITAL LOCAL	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

TOMACORRIENTE CRITICO G.H T.D. G.H. T.R. 5-15R/15A.ROJO				
CABLE LIBRE DE HALOGENO N°12 CU THWN-AWG(2F) + N°12 CU THWN-AWG(1T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE BIFASICO EN TUBERIA EMT DE 3/4" Y TOMACORRIENTE CRITICO G.H PROP ESPECIAL G.H. 220V. ROJO	ML	3,00	\$ 575.329,00	\$ 1.725.987,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N°12 CU THWN-AWG(2F) + N°12 CU THWN-AWG(1T) PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE BIFASICO EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y TOMACORRIENTE VOLTAJE 220V.	ML	40,00	\$ 391.227,00	\$ 15.649.080,00
SOCKET DE PISO	UND	4,00	\$ 276.649,00	\$ 1.106.596,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (R) + CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA SCH 40 3/4" E INTERRUPTOR SENCILLO.	ML	233,00	\$ 200.325,00	\$ 46.675.725,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (R) + CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA EMT DE 3/4" E INTERRUPTOR SENCILLO.	ML	9,00	\$ 260.776,00	\$ 2.346.984,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (R) + CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" E INTERRUPTOR DOBLE.	ML	16,00	\$ 231.416,00	\$ 3.702.656,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (R) + CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA EMT DE 3/4" E INTERRUPTOR DOBLE.	ML	2,00	\$ 291.866,00	\$ 583.732,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (R) + CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE INTERRUPTOR TRIPLE EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" E INTERRUPTOR TRIPLE.	ML	14,00	\$ 259.756,00	\$ 3.636.584,00
CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (F)+ CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (R) + CABLE LIBRE EN HALOGENOS N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE INTERRUPTOR TRIPLE EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" E INTERRUPTOR CONMUTABLE.	ML	96,00	\$ 259.145,00	\$ 24.877.920,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA CLEAN OWEN 610X610 57W	ML	2,00	\$ 1.128.317,00	\$ 2.256.634,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA CLEAN OWEN 1200X300 32W	ML	18,00	\$ 1.079.531,00	\$ 19.431.558,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA CLEAN OWEN 300X300 21W	ML	36,00	\$ 775.449,00	\$ 27.916.164,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA CABECERA HOSP 20W	ML	15,00	\$ 583.980,00	\$ 8.759.700,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE	ML	40,00	\$ 784.302,00	\$ 31.372.080,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA BLOCK LENS 610X610 33W 2X2200LM				
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y BALA NEPTUNO 8W	ML	57,00	\$ 389.492,00	\$ 22.201.044,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA HERMETICA IT 100 36W	ML	68,00	\$ 431.088,00	\$ 29.313.984,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA EMT DE 3/4" Y LUMINARIA HERMETICA IT 100 36W	ML	30,00	\$ 472.495,00	\$ 14.174.850,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA ATENEA 2.5 21W LINEAL	ML	106,00	\$ 886.987,00	\$ 94.020.622,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y BALA SATURNO 15W	ML	112,00	\$ 411.709,00	\$ 46.111.408,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA INC 12W 100-240V	ML	108,00	\$ 254.792,00	\$ 27.517.536,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12	ML	234,00	\$ 471.211,00	\$ 110.263.374,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

 HOSPITAL LOCAL	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y BALA SATURNO 20W				
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUMINARIA HERMETICA DE 50W	ML	4,00	\$ 489.158,00	\$ 1.956.632,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA EMT DE 3/4" Y TORTUGA LED12W	ML	21,00	\$ 345.624,00	\$ 7.258.104,00
FOTOCELDA	UND	13,00	\$ 57.227,00	\$ 743.951,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y AVISO EMERGENCIA LED 1.8W 8LM 110-130V VERDE	ML	23,00	\$ 397.910,00	\$ 9.151.930,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LED EMERG R1 2X1.6W	ML	143,00	\$ 403.738,00	\$ 57.734.534,00
CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (F) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (N) + CABLE LIBRE DE HALOGENO N° 12 AWG THWN (T) PARA SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA SCH 40 DE 3/4" Y LUM EMERGENCIA LED INC 4.5W 120-240V REDONDA	ML	41,00	\$ 460.286,00	\$ 18.871.726,00
TABLEROS DE DISTRIBUCION Y BREAKER. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO DE 12 CTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.	UND	11,00	\$ 683.066,00	\$ 7.513.726,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO DE 24 CTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.	UND	4,00	\$ 917.727,00	\$ 3.670.908,00
TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO DE 18 CTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.	UND	5,00	\$ 791.861,00	\$ 3.959.305,00
TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO DE 30 CTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.	UND	3,00	\$ 1.093.197,00	\$ 3.279.591,00
TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO DE 36 CTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.	UND	1,00	\$ 1.255.425,00	\$ 1.255.425,00
TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO DE 12 CTOS	UND	2,00	\$ 351.317,00	\$ 702.634,00
BREAKER 1X20A 10KA TIPO ENCHUFABLE	UND	325,00	\$ 36.484,00	\$ 11.857.300,00
BREAKER 3X20A 10KA TIPO ENCHUFABLE	UND	2,00	\$ 206.218,00	\$ 412.436,00
BREAKER 2X20A 10KA TIPO ENCHUFABLE	UND	45,00	\$ 99.331,00	\$ 4.469.895,00
BREAKER IND TOTALIZADOR 3X130A	UND	4,00	\$ 352.861,00	\$ 1.411.444,00
BREAKER IND TOTALIZADOR 3X40A	UND	1,00	\$ 239.710,00	\$ 239.710,00
BREAKER IND TOTALIZADOR 3X50A	UND	8,00	\$ 253.925,00	\$ 2.031.400,00
BREAKER IND TOTALIZADOR 3X60A	UND	4,00	\$ 266.862,00	\$ 1.067.448,00
BREAKER IND TOTALIZADOR 3X100A	UND	5,00	\$ 341.756,00	\$ 1.708.780,00
BREAKER IND TOTALIZADOR 3X30A	UND	2,00	\$ 239.873,00	\$ 479.746,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

CAJA DE PASO METALICA GALV 25X25X10cm	UND	16,00	\$ 111.376,00	\$ 1.782.016,00
CAJA DE PASO METALICA GALV 30X30X20cm	UND	9,00	\$ 138.008,00	\$ 1.242.072,00
CAJA DE PASO METALICA GALV 40X40X20cm	UND	18,00	\$ 189.848,00	\$ 3.417.264,00
CAJA DE PASO METALICA GALV 15X15X10cm	UND	14,00	\$ 68.189,00	\$ 954.646,00
CAJA DE PASO METALICA GALV 20X20X10cm	UND	26,00	\$ 76.793,00	\$ 1.996.618,00
CAJA DE PASO METALICA GALV 50X50X20cm	UND	1,00	\$ 274.034,00	\$ 274.034,00
CAJA DE PASO METALICA GALV 60X60X20cm	UND	1,00	\$ 342.308,00	\$ 342.308,00
ALUMBRADO GENERAL, ZONAS COMUNES. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE 40W 100-277V	UND	7,00	\$ 933.253,00	\$ 6.532.771,00
POSTE METALICO SENCILLO 7MTS GALVANIZADO. (INCLUYE BASE Y PERNOS).	UND	7,00	\$ 4.371.447,00	\$ 30.600.129,00
CAJA DE INSPECCIÓN DE 40X40 CM	UND	12,00	\$ 456.696,00	\$ 5.480.352,00
TUBERIA PVC 1"	ML	250,00	\$ 13.483,00	\$ 3.370.750,00
PARCIAL 2#10+10T	ML	250,00	\$ 21.671,00	\$ 5.417.750,00
CABLE 3X12 AWG PARA CONEXIÓN DE LUMINARIAS DESDE REGISTRO ELECTRICO A PIE DE POSTE	ML	65,00	\$ 16.351,00	\$ 1.062.815,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

INSTALACIONES VOZ Y DATOS, SISTEMA DE SEGURIDAD E INSTALACIONES				\$ 842.876.106,00
SUBSISTEMA DE ESTACIONES DE TRABAJO. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
SALIDAS:				
TOMA LÓGICA DOBLE, MODULO JACK CATEGORÍA 6A BLINDADO, QUE EXCEDA LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMAS EIA/TIA 568-C.2 E ISO/IEC 11801:2000 ED2.0. PARA DATOS Y VOZ	UND	48,00	\$ 428.078,00	\$ 20.547.744,00
TOMA LÓGICA CUADRUPLE, MODULO JACK CATEGORÍA 6A BLINDADO, QUE EXCEDA LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMAS EIA/TIA 568-C.2 E ISO/IEC 11801:2000 ED2.0. PARA DATOS Y VOZ	UND	120,00	\$ 446.993,00	\$ 53.639.160,00
PATCH CORD:				
PATCH CORD CATEGORÍA 6A DE 3 METROS DE LONGITUD, ELABORADOS Y CERTIFICADOS EN FABRICA. DATOS.	UND	528,00	\$ 97.676,00	\$ 51.572.928,00
SUBSISTEMA DE CABLEADO HORIZONTAL. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
CABLE:				
CABLE 10GB F/UTP CATEGORÍA 6A LSZH. 500MHZ.	ML	26.800,00	\$ 12.962,00	\$ 347.381.600,00
MARCACIÓN EN CADA EXTREMO DEL CABLE, COMO LO INDICA LA NORMA. EN LOS DOS EXTREMOS. INCLUYE LLEGADA EN LOS PUNTOS DE CONSOLIDACIÓN	UND	528,00	\$ 2.799,00	\$ 1.477.872,00
BANDEJA O DUCTERÍAS DE DISTRIBUCIÓN PERIMETRAL:				

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

BANDEJA METALICA PORTA CABLES CABLOFIL - REJIBAND 60X300 EZ	UND	180,00	\$ 349.931,00	\$ 62.987.580,00
SUSBSISTEMA DE ADMINISTRACIÓN. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
Patch Panel:				
Patch Panel de 24 puertos Categoría 6A. Conformado por: Herraje metálico DE 24 puertos y (24) jacks.	UND	30,00	\$ 2.332.478,00	\$ 69.974.340,00
RACK O GABINETE				
GABINETE DE PISO PARA ADMINISTRACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE 42U DIMENSIONES 210X60X60, CON EXTRACTOR, PUERTA EN MALLA, REGLETA ELECTRICA DE 6 SALIDAS Y CERRADURA	UND	2,00	\$ 5.951.504,00	\$ 11.903.008,00
Organizador Horizontal de 80x80 DE Alta Densidad, para cables Categoría 6A y 7A	UND	14,00	\$ 136.229,00	\$ 1.907.206,00
EQUIPOS ACTIVOS. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
Switch 1930, administrable 10/100/1000 + 2 SFP apilable cluster	UND	10,00	\$ 13.012.454,00	\$ 130.124.540,00
CORE DE FIBRA 12 pto 1 gb	UND	1,00	\$ 27.199.903,00	\$ 27.199.903,00
SWITCH CORE 24 PTO GB, CAPA 3	UND	1,00	\$ 27.999.913,00	\$ 27.999.913,00
Access Point - WI-FI AP	UND	7,00	\$ 1.882.952,00	\$ 13.180.664,00
BACKBONE EN FIBRA OPTICA. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PATCH CORD AMP COMMSCOPE S/FTP CATEGORIA 6A AZUL X 1MT	UND	12,00	\$ 102.138,00	\$ 1.225.656,00
TUBERIA CONDUIT METALICA EMT Y PLASTICA PVC. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION)				
TUBERIA EMT				
TUBO EMT DE 3/4". INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UND	120,00	\$ 79.848,00	\$ 9.581.760,00
TUBERIA PVC				
TUBO PVC DE 3/4". INCLUYE ACCESORIOS	UND	48,00	\$ 9.492,00	\$ 455.616,00
TUBO PVC DE 1". INCLUYE ACCESORIOS	UND	120,00	\$ 12.999,00	\$ 1.559.880,00
CAJAS DE PASO				
CAJA DE PASO METALIACA 30X30X10	UND	18,00	\$ 81.998,00	\$ 1.475.964,00
CAJA DE PASO METALIACA 20X20X10	UND	25,00	\$ 67.992,00	\$ 1.699.800,00
CAJA 4X4 EXTERIOR RAWELT	UND	20,00	\$ 40.499,00	\$ 809.980,00
VARIOS				
PLANOS Y DIAGRAMA DE CONEXIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y DOCUMENTACIÓN	UND	1,00	\$ 6.170.992,00	\$ 6.170.992,00
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				\$ 944.408.495,40

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

UNIDADES SISTEMA VARIABLE	CONDENSADORAS DE REFRIGERANTE				
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDAD CONDENSADORA UC-RV 290.000 BTU/H, 220-3-60	UN	1,00	\$ 5.325.666,00	\$ 5.325.666,00	
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDAD CONDENSADORA UC-RV 210.000 BTU/H, 220-3-60	UN	1,00	\$ 5.069.966,00	\$ 5.069.966,00	
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDAD CONDENSADORA UC-RV 115.000 BTU/H, 220-3-60	UN	1,00	\$ 4.565.446,00	\$ 4.565.446,00	
INSTALACION EQUIPO PAQUETES CONDENSADOS POR AIRE FOUNDATIONTM - 20 TR // Unidad Paquete Condensado por Aire // 240000 BTU // 20 TR // 220V / 60HZ / 3PH	UN	1,00	\$ 8.665.189,00	\$ 8.665.189,00	
INSTALACION EQUIPO PAQUETES CONDENSADOS POR AIRE FOUNDATIONTM - 15 TR // Unidad Paquete Condensado por Aire // 180000 BTU // 20 TR // 220V / 60HZ / 3PH	UN	1,00	\$ 7.990.049,00	\$ 7.990.049,00	
INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA HOSPITALARIA HEPA DE 36.000 BTU (3 TRH) PARA R410A 220V	UN	2,00	\$ 3.625.746,00	\$ 7.251.492,00	
INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA HOSPITALARIA HEPA DE 180.000 BTU (15 TRH) PARA R410A 220V	UN	1,00	\$ 7.510.369,00	\$ 7.510.369,00	
INSTALACION DE CONDENSADORAS AMERICANAS 36.000 BTU/3TR, SEER 13, R410A, 3PH, 220 V	UN	2,00	\$ 2.634.798,00	\$ 5.269.596,00	
INSTALACION DE CONDENSADORAS AMERICANAS 90,000 BTU/7,5TR, SEER 13, R410A, 3PH, 220 V	UN	2,00	\$ 2.720.019,00	\$ 5.440.038,00	
INSTALACION DE EQUIPO TIPO CENTRAL AMERICANO 90.000 BTU/7,5TR , SEER 13, R410A, 3 PH, 220 V	UN	2,00	\$ 7.515.390,00	\$ 15.030.780,00	
INSTALACION DE EQUIPO TIPO CENTRAL AMERICANO 60.000 BTU/5TR, SEER 13, R410A, 3 PH, 220 V	UN	6,00	\$ 5.785.077,00	\$ 34.710.462,00	
INSTALACION DE EQUIPO TIPO CENTRAL AMERICANO 48.000 BTU/4TR, SEER 13, R410A, 3 PH, 220 V	UN	2,00	\$ 5.485.160,00	\$ 10.970.320,00	

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

INSTALACION EQUIPO TIPO CASSETTE 48,000 BTU / 4TR SEER 20 R410A 220 V 1 PH	UN	2,00	\$ 2.372.770,00	\$ 4.745.540,00
INSTALACION EQUIPO TIPO CASSETTE 36,000 BTU / 3TR SEER 20 R410A 220 V 1 PH	UN	2,00	\$ 2.326.210,00	\$ 4.652.420,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MINI SPLIT INVERTER 9.000 BTU SEER 21 R410A	UN	6,00	\$ 3.168.711,00	\$ 19.012.266,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MINI SPLIT INVERTER 18.000 BTU SEER 21 R410A	UN	2,00	\$ 4.183.427,00	\$ 8.366.854,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MINI SPLIT INVERTER 24.000 BTU SEER 21 R410A	UN	6,00	\$ 5.277.829,00	\$ 31.666.974,00
UNIDADES INTERIORES SISTEMA REFRIGERANTE VARIABLE				
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDADES FAN COIL TIPO CASSETTE 4 VIAS 48.000 BTU/H, 220-1-60	UN	1,00	\$ 8.340.245,00	\$ 8.340.245,00
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDADES FAN COIL TIPO CASSETTE 1 VIA 24.000 BTU/H, 220-1-60	UN	8,00	\$ 6.827.418,00	\$ 54.619.344,00
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDADES FAN COIL TIPO PARED 18.000 BTU/H, 220-1-60	UN	3,00	\$ 3.789.518,00	\$ 11.368.554,00
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDADES FAN COIL TIPO PARED 12.000 BTU/H, 220-1-60	UN	14,00	\$ 3.293.083,00	\$ 46.103.162,00
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDADES FAN COIL TIPO PARED 7.000 BTU/H, 220-1-60	UN	3,00	\$ 3.180.044,00	\$ 9.540.132,00
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDADES FAN COIL TIPO PARED 24.000 BTU/H, 220-1-60	UN	5,00	\$ 4.657.582,00	\$ 23.287.910,00
ACCESORIOS DE TUBERÍAS				

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE "Y" BRANCH TRDK1056HP	UN	13,00	\$ 390.092,00	\$ 5.071.196,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE "Y" BRANCH TRDK112HP	UN	2,00	\$ 411.127,00	\$ 822.254,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE "Y" BRANCH TRDK225HP	UN	10,00	\$ 710.645,00	\$ 7.106.450,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE "Y" BRANCH TRDK314HP	UN	7,00	\$ 1.043.766,00	\$ 7.306.362,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE "Y" BRANCH UNIT BRANCH 20	UN	1,00	\$ 1.986.211,00	\$ 1.986.211,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE AISLAMIENTO TUBERIA COBRE	ML	450,00	\$ 38.051,00	\$ 17.122.950,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE REFRIGERANTE Y ACEITE	UN	3,00	\$ 2.099.935,00	\$ 6.299.805,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACIÓN DE NITROGENO GASEOSO	UN	15,00	\$ 275.996,00	\$ 4.139.940,00
TUBERIA DE COBRE TIPO K- TIPO L				
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO K 1 1/2	ML	33,00	\$ 324.660,00	\$ 10.713.780,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO K 1 1/4	ML	42,00	\$ 246.346,00	\$ 10.346.532,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO K 1 3/8"	ML	112,00	\$ 262.859,00	\$ 29.440.208,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO K 7/8	ML	66,00	\$ 156.980,00	\$ 10.360.680,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L 5/8	ML	186,00	\$ 84.147,00	\$ 15.651.342,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L 1/2	ML	130,00	\$ 68.660,00	\$ 8.925.800,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L 3/8	ML	238,00	\$ 77.645,00	\$ 18.479.510,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L 1/4	ML	93,00	\$ 51.867,00	\$ 4.823.631,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L 3/4	ML	178,00	\$ 102.856,00	\$ 18.308.368,00
SISTEMA DE CONTROL REFRIGERANTE VARIABLE				
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CONTROL CENTRAL PANTALLA TACTIL CON PROGAMADOR DE HORARIOS	UN	2,00	\$ 11.264.833,00	\$ 22.529.666,00
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CONTROL ALAMBRICO ESTANDAR CON PROGRAMACION DE HORARIOS	UN	2,00	\$ 488.434,00	\$ 976.868,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO BLINDADO 3X16 (incluye tubería EMT, cajas redwell, coraza metálica, conectores rectos y curvos)	ML	300,00	\$ 16.367,00	\$ 4.910.100,00
TUBERIA Y CLABLEADO DE CONTROL				
TUBERIA ELECTRICA EMT DE 3/4", CORAZA AMERICANA DE 3/4", CABLE ELECTRICO ENCAUCHETADO 4X14. INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTERIA, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION	ML	120,00	\$ 50.265,00	\$ 6.031.800,00
CONDUCTOS EN LAMINA GALVANIZADA				
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24,	M2	1.208,80	\$ 202.423,00	\$ 244.688.922,40
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE AISLAMIENTO TIPO DUCT WRAP	M2	1.208,80	\$ 61.920,00	\$ 74.848.896,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MANGUERA FLEXIBLE AISLADA 12"	ML	6,00	\$ 75.584,00	\$ 453.504,00
DIFUSORES Y REJILLAS				
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DIFUSOR DE SUMINISTROS ALETA MOVIL CURVA 4 VIAS CON DAMPER ALETA OPUESTA 12X12 BLANCA	UN	36,00	\$ 266.071,00	\$ 9.578.556,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DIFUSOR DE SUMINISTROS ALETA MOVIL CURVA 4 VIAS CON DAMPER ALETA OPUESTA 8X8 BLANCA	UN	8,00	\$ 187.333,00	\$ 1.498.664,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DIFUSOR DE SUMINISTROS ALETA MOVIL CURVA 4 VIAS CON DAMPER ALETA OPUESTA 16X16 BLANCA	UN	10,00	\$ 392.405,00	\$ 3.924.050,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE SUMINISTRO ALETA MOVIL RECTA 2 VIAS CON DAMPER ALETA OPUESTA 14X14 BLANCA	UN	37,00	\$ 323.966,00	\$ 11.986.742,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE SUMINISTRO ALETA MOVIL RECTA 2 VIAS CON DAMPER ALETA OPUESTA 10X10 BLANCA	UN	3,00	\$ 234.639,00	\$ 703.917,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE SUMINISTRO ALETA MOVIL RECTA 2 VIAS CON DAMPER ALETA OPUESTA 6X6 BLANCA	UN	2,00	\$ 145.096,00	\$ 290.192,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA SIN DAMPER 48*24	UN	2,00	\$ 1.354.829,00	\$ 2.709.658,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA SIN DAMPER 24*24	UN	9,00	\$ 646.617,00	\$ 5.819.553,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA SIN DAMPER 22*22	UN	3,00	\$ 556.665,00	\$ 1.669.995,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA SIN DAMPER 8*8	UN	2,00	\$ 127.428,00	\$ 254.856,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA SIN DAMPER 14*14	UN	4,00	\$ 257.748,00	\$ 1.030.992,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA SIN DAMPER 12*12	UN	1,00	\$ 197.078,00	\$ 197.078,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA SIN DAMPER 16*16	UN	3,00	\$ 316.466,00	\$ 949.398,00
CONTROLES DE CENTRALES				
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TERMOSTATO DIGITAL DE 1 ETAPA PROGRAMABLE	UN	6,00	\$ 490.617,00	\$ 2.943.702,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TERMOSTATO DIGITAL DE DOS ETAPA PROGRAMABLE	UN	5,00	\$ 843.903,00	\$ 4.219.515,00
VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN				
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 120 CFM	UN	2,00	\$ 893.924,00	\$ 1.787.848,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 1270 CFM	UN	1,00	\$ 4.132.732,00	\$ 4.132.732,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 560 CFM	UN	1,00	\$ 1.612.842,00	\$ 1.612.842,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 1160 CFM	UN	1,00	\$ 3.904.730,00	\$ 3.904.730,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 850 CFM	UN	1,00	\$ 3.052.730,00	\$ 3.052.730,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 480 CFM	UN	1,00	\$ 1.597.373,00	\$ 1.597.373,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 160 CFM	UN	1,00	\$ 1.131.413,00	\$ 1.131.413,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 280CFM	UN	1,00	\$ 1.405.029,00	\$ 1.405.029,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 320 CFM	UN	1,00	\$ 1.536.760,00	\$ 1.536.760,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 440CFM	UN	1,00	\$ 1.602.521,00	\$ 1.602.521,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EXTRACTORES LÍNEA PARA CONDUCTOS, CON RODAMIENTOS A BOLAS DE LARGA DURACIÓN. HELICOCENTRÍFUGOS 110V 120 CFM	UN	4,00	\$ 1.005.025,00	\$ 4.020.100,00
GASES MEDICINALES - RED DE GASES DE URGENCIAS				\$ 491.329.520,00
RED DE OXIGENO MEDICINAL. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).				

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

Tubería de Cobre de 1/2" Tipo L.	ML	498,00	\$ 169.809,00	\$ 84.564.882,00
Tubería de Cobre de 3/4" Tipo L.	ML	54,00	\$ 244.396,00	\$ 13.197.384,00
Tomas de Oxígeno, doble cheque (41 QC de pared y 1 ciéltica Diss)	UN	42,00	\$ 469.255,00	\$ 19.708.710,00
Válvulas de 1/2", cierre ráp, tres cuerpos, tipo bola, inox.	UN	4,00	\$ 164.176,00	\$ 656.704,00
Válvulas de 3/4", cierre ráp, tres cuerpos, tipo bola, inox.	UN	4,00	\$ 284.351,00	\$ 1.137.404,00
Válvulas cheque de 3/4", rep. Por resorte (Universal), bronce.	UN	3,00	\$ 270.746,00	\$ 812.238,00
Manifold para Oxígeno 2x8 Automático	UN	1,00	\$ 33.493.726,00	\$ 33.493.726,00
Sistema de regulación de 3/4", con by-pass, para termo de LOX	UN	1,00	\$ 6.915.318,00	\$ 6.915.318,00
RED DE AIRE MEDICINAL. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).				
Tubería de Cobre de 1/2" Tipo L.	ML	174,00	\$ 169.862,00	\$ 29.555.988,00
Tomas de Aire medicinal, doble cheque (5 QC de pared y 1 ciéltica Diss)	UN	6,00	\$ 469.268,00	\$ 2.815.608,00
Válvulas de 1/2", cierre ráp, tres cuerpos, tipo bola, inox.	UN	5,00	\$ 164.195,00	\$ 820.975,00
Válvulas cheque de 1/2", rep. Por resorte (Universal), bronce.	UN	1,00	\$ 240.743,00	\$ 240.743,00
Manifold para Aire 2x6 Automático	UN	1,00	\$ 31.119.793,00	\$ 31.119.793,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

Sistema de regulación de 3/4", con by-pass, para termo de LOX	UN	1,00	\$ 6.915.361,00	\$ 6.915.361,00
RED DE AIRE INSTRUMENTAL. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).				
Tubería de Cobre de 1/2" Tipo L.	ML	90,00	\$ 169.802,00	\$ 15.282.180,00
Tubería de PVC de 3/4"	ML	6,00	\$ 52.160,00	\$ 312.960,00
Tomas de Aire Instrumental, doble cheque, tipo DISS	UN	1,00	\$ 477.193,00	\$ 477.193,00
Sistema de Evacuación de gases anestésicos	UN	1,00	\$ 1.888.604,00	\$ 1.888.604,00
Válvulas de 1/2", cierre ráp, tres cuerpos, tipo bola, inox.	UN	3,00	\$ 164.194,00	\$ 492.582,00
Compresor de Aire instrumental de 1 HP	UN	1,00	\$ 19.809.827,00	\$ 19.809.827,00
RED DE VACIO MEDICINAL. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).				
Tubería de Cobre de 1/2" Tipo L.	ML	114,00	\$ 169.802,00	\$ 19.357.428,00
Tubería de Cobre de 3/4" Tipo L.	ML	270,00	\$ 244.393,00	\$ 65.986.110,00
Tubería de Cobre de 1" Tipo L.	ML	108,00	\$ 173.703,00	\$ 18.759.924,00
Tubería de Cobre de 1 1/4" Tipo L.	ML	24,00	\$ 232.072,00	\$ 5.569.728,00
Tomas de Vacío, doble cheque, (39 QC de pared y 1 ciéltica Diss)	UN	40,00	\$ 469.271,00	\$ 18.770.840,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

Válvulas de 1/2", cierre ráp, tres cuerpos, tipo bola, inox.	UN	4,00	\$ 164.194,00	\$ 656.776,00
Válvulas de 1-1/4", cierre ráp, tres cuerpos, tipo bola, inox.	UN	2,00	\$ 418.782,00	\$ 837.564,00
RED DE AIRE ODONTOLÓGICO. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).				
Tubería de Cobre de 1/2" Tipo L.	ML	48,00	\$ 169.802,00	\$ 8.150.496,00
Tubería de PVC de 1-1/2"	ML	12,00	\$ 52.155,00	\$ 625.860,00
Tomas de Aire Instrumental, doble cheque, tipo DISS (sec inst. odontológico)	UN	1,00	\$ 469.237,00	\$ 469.237,00
Válvulas de 1/2", cierre ráp, tres cuerpos, tipo bola, inox.	UN	4,00	\$ 164.194,00	\$ 656.776,00
Compresor de Aire Odontológico de 1 HP	UN	1,00	\$ 19.809.822,00	\$ 19.809.822,00
CAJAS DE CONTROL ZONAL (CAJAS DE CORTE). (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).				
Cajas de Control zonal de 1 gas (Air Inst 1/2")	UN	1,00	\$ 1.204.384,00	\$ 1.204.384,00
Cajas de Control zonal de 2 gases (oxíg 1/2" y vacío 3/4")	UN	1,00	\$ 1.523.534,00	\$ 1.523.534,00
Cajas de Control zonal de 3 gases (oxíg 1/2", aire med 1/2" y vacío 3/4")	UN	1,00	\$ 1.876.619,00	\$ 1.876.619,00
Cajas de Control zonal de 3 gases (oxíg 1/2", aire med 1/2" y vacío 1")	UN	1,00	\$ 1.940.292,00	\$ 1.940.292,00
Cajas de Control zonal de 4 gases (oxíg 1/2", aire med 1/2", aire inst 1/2" y vacío 3/4")	UN	1,00	\$ 2.472.680,00	\$ 2.472.680,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

ALARMAS. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).				
Alarma de área digital audiovisual de dos (2) gases	UN	1,00	\$ 5.231.569,00	\$ 5.231.569,00
Alarma de área digital audiovisual de tres (3) gases	UN	2,00	\$ 6.221.249,00	\$ 12.442.498,00
Alarma de área digital audiovisual de cuatro (4) gases	UN	1,00	\$ 7.131.985,00	\$ 7.131.985,00
Alarma Maestra de 20 puntos remotos	UN	1,00	\$ 4.660.656,00	\$ 4.660.656,00
OTROS. (SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).				
Transporte de personal, Hospedajes, Viaticos, transporte de equipos.	UN	1,00	\$ 18.749.171,00	\$ 18.749.171,00
SISTEMA DE VACIO MEDICINAL - INSTALACIÓN				
Sistema de vacío de paletas rotativas lubricadas, Dúplex, de 3 HP, configuración montada sobre tanque vertical, capacidad del sistema de 72 m ³ /h (42,4 SCFM) @19"Hg por cabezal, tanque de 120 galones. Cumple NFPA 099/2015.	UN	1,00	\$ 4.227.391,00	\$ 4.227.391,00
OBRAS EXTERIORES				\$ 1.171.611.844,00
RAMPAS PARA ACCESO PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN CONCRETO f'c=3.000 PSI - E=10cm. INCLUYE ESTRIADO Y REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA 15x15cm - 6mm.	M2	113,30	\$ 95.428,00	\$ 10.811.992,40
BORDILLOS DE 15x30cm, CONCRETO f'c=3.000 PSI. INCLUYE 3.72 KG DE REFUERZO EN ACERO, EXCAVACION DE 15x15cm.	ML	964,40	\$ 84.841,00	\$ 81.820.660,40

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

PINTURA DEMARCACIÓN ESPACIOS PARQUEO, ANCHO 10cm. CON PINTURA ACRILICA TEXTURIZADA PARA TRAFICO PESADO, DE LOS COLORES INDICADOS EN LOS PLANOS ARQUITECTONICOS.	ML	177,00	\$ 11.379,00	\$ 2.014.083,00
TOPELLANTAS EN PLÁSTICO DE INGENIERÍA 60x20x12cm - COLOR AMARILLO. CON PERNOS PARA FIJACIÓN DE 1/2"x4".	UN	50,00	\$ 138.365,00	\$ 6.918.250,00
ANDEN EN BALDOSA CUADRATICA DE CONCRETO DE 40x40cm. INCLUYE PLANTILLA DE CONCRETO f'c=3.000PSI Y MORTERO DE PEGA 1:4.	M2	753,40	\$ 129.389,00	\$ 97.481.672,60
ANDÉN EN CONCRETO f'c=3.000PSI - E=0.10m. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA DE 15x15cm - 5.0mm.	M2	616,00	\$ 102.255,00	\$ 62.989.080,00
EMPRADIZACION - GRAMA TIPO TAPETE - (INCLUYE ABONO) AREAS MENORES DE 2.500 M2-INCLUYE MANTENIMIENTO DURANTE 45 DIAS.	M2	1.094,20	\$ 39.213,00	\$ 42.906.864,60
RELLENOS COMPACTADOS A MAQUINA CON MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE: TRANSPORTE EXTERNO, TRANSPORTE INTERNO, COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	2.616,00	\$ 198.294,00	\$ 518.737.104,00
PLACA PARQUEADEROS EN CONCRETO RIGIDO f'c=4.000PSI - E=17cm. PARA PARQUEADEROS Y ACCESO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN JUNTAS Y DILATACIONES.	M2	1.673,00	\$ 207.969,00	\$ 347.932.137,00
LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				\$ 8.650.358,00
LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL HASTA EL BOTADERO OFICIAL QUE INDIQUEN LAS AUTORIDADES PERTINENTES, MEDIDO EN SITIO.	M2	4.427,00	\$ 1.954,00	\$ 8.650.358,00

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 19.632.476.868,50
TOTAL AIU				\$ 5.889.743.060,55
ADMINISTRACIÓN	24%			\$ 4.711.794.448,44
IMPREVISTOS	1%			\$ 196.324.768,69
UTILIDAD	5%			\$ 981.623.843,43
VALOR DE LA OBRA				\$ 25.522.219.929,05
SUMINISTRO DE EQUIPOS				\$ 4.403.185.134,00
EQUIPOS DE BOMBEO Y TANQUES				
EQUIPO DE PRESION PREENSAMBLADO MARCA BARNES, TIPO HI-PRESS COMPUESTO POR DOS (2) ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS DE ALTA PRESION MARCA BARNES MODELO 1515 HHE-33, CONSTRUCCION STD EN HIERRO, DE 2" EN LA SUCCION X 2" EN LA DESCARGA, OBTURACION POR SELLO MECANICO, ACCIONADA CADA UNA POR MOTOR ELECTRICO TRIFASICO MARCA SIEMENS DE 5HP, 3500 RPM, 220 / 440 VOLTIOS + UN (1) TANQUE HIDROACUMULADOR VERTICAL MARCA BARNES DE 300LTS DE CAPACIDAD. INCLUYE TABLERO DE CONTROL + ACCESORIOS Y ACCESORIOS GENERALES PARA LA INSTALACIÓN DE LAS DOS (2) BOMBAS COMO LA DEL TANQUE HIDRONEUMATICO.	UN	1,00	\$ 46.916.201,00	\$ 46.916.201,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

EQUIPO CONTRA INCENDIO LISTADO: BOMBA PRINCIPAL 500GPM @ 126PSI, BOMBA JOCKEY MULTITAPAS VERTICAL 10GPM @ 136PSI. INCLUYE TABLEROS APROBADOS NFPA 20, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	1,00	\$ 207.195.844,00	\$ 207.195.844,00
BOMBA DE ACHIQUE CUARTO DE MAQUINAS - POTENCIA 1HP. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN Y ACCESORIOS.	UN	1,00	\$ 7.927.609,00	\$ 7.927.609,00
COMPUTADORA PARA LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INCENDIO.	UN	1,00	\$ 4.794.091,00	\$ 4.794.091,00
TANQUE PLASTICO ALMACENAMIENTO DE AGUA - V=5.000 Lts. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN, ACCESORIOS.	UN	3,00	\$ 5.499.721,00	\$ 16.499.163,00
UNIDADES CONDENSADORAS SISTEMA DE REFRIGERANTE VARIABLE				
SUMINISTRO DE UNIDAD CONDENSADORA UC-RV 290.000 BTU/H, 220-3-60	UN	1,00	\$ 49.218.990,00	\$ 49.218.990,00
SUMINISTRO DE UNIDAD CONDENSADORA UC-RV 210.000 BTU/H, 220-3-60	UN	1,00	\$ 40.697.997,00	\$ 40.697.997,00
SUMINISTRO DE UNIDAD CONDENSADORA UC-RV 115.000 BTU/H, 220-3-60	UN	1,00	\$ 23.878.349,00	\$ 23.878.349,00
SUMINISTRO DE EQUIPO PAQUETES CONDENSADOS POR AIRE FOUNDATIONTM - 20 TR // Unidad Paquete Condensado por Aire // 240000 BTU // 20 TR // 220V / 60HZ / 3PH	UN	1,00	\$ 73.129.445,00	\$ 73.129.445,00
SUMINISTRO DE EQUIPO PAQUETES CONDENSADOS POR AIRE FOUNDATIONTM - 15 TR // Unidad Paquete Condensado por Aire // 180000 BTU // 20 TR // 220V / 60HZ / 3PH	UN	1,00	\$ 67.791.442,00	\$ 67.791.442,00
SUMINISTRO DE UNIDAD MANEJADORA HOSPITALARIA HEPA DE 36.000 BTU (3 TRH) PARA R410A 220V	UN	2,00	\$ 31.021.137,00	\$ 62.042.274,00
SUMINISTRO DE UNIDAD MANEJADORA HOSPITALARIA HEPA DE 180.000 BTU (15 TRH) PARA R410A 220V	UN	1,00	\$ 51.801.689,00	\$ 51.801.689,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO DE CONDENSADORAS AMERICANAS 36.000 BTU/3TR, SEER 13, R410A, 3PH, 220 V	UN	2,00	\$ 10.787.821,00	\$ 21.575.642,00
SUMINISTRO DE CONDENSADORAS AMERICANAS 90.000 BTU/7,5TR, SEER 13, R410A, 3PH, 220 V	UN	2,00	\$ 15.036.696,00	\$ 30.073.392,00
SUMINISTRO DE EQUIPO TIPO CENTRAL AMERICANO 90.000 BTU/7,5TR, SEER 13, R410A, 3 PH, 220 V	UN	2,00	\$ 31.348.882,00	\$ 62.697.764,00
SUMINISTRO DE EQUIPO TIPO CENTRAL AMERICANO 60.000 BTU/5TR, SEER 13, R410A, 3 PH, 220 V	UN	6,00	\$ 19.049.518,00	\$ 114.297.108,00
SUMINISTRO DE EQUIPO TIPO CENTRAL AMERICANO 48.000 BTU/4TR, SEER 13, R410A, 3 PH, 220 V	UN	2,00	\$ 17.366.219,00	\$ 34.732.438,00
SUMINISTRO DE EQUIPO TIPO CASSETTE 48,000 BTU / 4TR SEER 20 R410A 220 V 1 PH	UN	2,00	\$ 13.012.683,00	\$ 26.025.366,00
SUMINISTRO DE EQUIPO TIPO CASSETTE 36,000 BTU / 3TR SEER 20 R410A 220 V 1 PH	UN	2,00	\$ 11.460.768,00	\$ 22.921.536,00
EQUIPOS INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SUMINISTRO				
SUMINISTRO DE EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	UND	1,00	\$ 40.521.914,00	\$ 40.521.914,00
SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR SECO CLASE F 630 KVA 13200/220/127 V CON CELDA	UND	1,00	\$ 188.129.045,00	\$ 188.129.045,00
SUMINISTRO DE CELDA DE REMONTE 13,2KV, CON CUCHILLA DE PUESTA A TIERRA, CON BASE PORTAFUSIBLES	UND	1,00	\$ 2.661.740,00	\$ 2.661.740,00
SUMINISTRO DE INTERRUPTOR SF6	UND	1,00	\$ 35.261.099,00	\$ 35.261.099,00
SUMINISTRO DE BANCO DE CONDENSADORES DE 150 KVAR	UND	1,00	\$ 55.127.729,00	\$ 55.127.729,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO DE GENERADOR 500 KVA	UND	1,00	\$ 273.868.845,00	\$ 273.868.845,00
SUMINISTRO DE TABLERO PRINCIPAL	UND	1,00	\$ 67.385.165,00	\$ 67.385.165,00
SUMINISTRO DE TABLERO GENERADOR 500 KVA	UND	1,00	\$ 32.718.838,00	\$ 32.718.838,00
SUMINISTRO DE TABLERO DE CARGAS NO ESENCIALES	UND	1,00	\$ 5.423.248,00	\$ 5.423.248,00
SUMINISTRO DE TABLERO DE CARGAS DE COMUNICACIÓN-VITAL	UND	1,00	\$ 27.455.922,00	\$ 27.455.922,00
SUMINISTRO DE TABLERO AA SIN RESPALDO	UND	1,00	\$ 11.102.276,00	\$ 11.102.276,00
SUMINISTRO DE TABLERO AA CON RESPALDO	UND	1,00	\$ 26.927.562,00	\$ 26.927.562,00
SUMINISTRO DE TABLERO AUXILIAR CARGAS CRITICAS	UND	1,00	\$ 8.987.996,00	\$ 8.987.996,00
SUMINISTRO DE TABLERO CONTRA INCENDIO	UND	1,00	\$ 9.187.499,00	\$ 9.187.499,00
SUMINISTRO DE TRANSFERENCIA CONTRA INCENDIO	UND	1,00	\$ 21.367.497,00	\$ 21.367.497,00
SUMINISTRO DE TRANSFERENCIA CARGAS ESENCIALES	UND	1,00	\$ 26.423.563,00	\$ 26.423.563,00
SUMINISTRO DE TRANSFERENCIA EQUIPOS MECANICOS	UND	1,00	\$ 59.939.248,00	\$ 59.939.248,00
SUMINISTRO DE TRANSFERENCIA CARGAS CRITICAS	UND	1,00	\$ 20.732.249,00	\$ 20.732.249,00
SUMINISTRO DE UPS 20 KVA	UND	1,00	\$ 39.742.499,00	\$ 39.742.499,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

 HOSPITAL LOCAL	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO DE UPS 15 KVA	UND	1,00	\$ 33.763.798,00	\$ 33.763.798,00
SUMINISTRO DE CELDA PARA TRANSFORMADOR DE 630 KVA TIPO SECO.	UND	1,00	\$ 11.823.046,00	\$ 11.823.046,00
SISTEMA DE VACIO MEDICINAL				
Sistema de vacío de paletas rotativas lubricadas, Dúplex, de 3 HP, configuración montada sobre tanque vertical, capacidad del sistema de 72 m3/h (42,4 SCFM) @19"Hg por cabezal, tanque de 120 galones. Cumple NFPA 099/2015.	UN	1,00	\$ 95.202.603,00	\$ 95.202.603,00
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR				
SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES. FALSOS FONDOS CON PLAQUETAS REMOVIBLES, MURO PANTALLA TRAMPA GRASAS. ESCALONES, MANIJAS, ETC.	UN	1,00	\$ 11.391.886,00	\$ 11.391.886,00
BACK BONE TELEFONICO				
Conmutador o Planta Telefonica IP, 8 canales GSM / CDMA / WCDMA / LTE	UND	1,00	\$ 18.779.997,00	\$ 18.779.997,00
Telefonos IP GXP2170 POE GRANDSTREAM	UND	2,00	\$ 1.277.000,00	\$ 2.554.000,00
BOTONERA GRANDSTREAM GXP2200	UND	2,00	\$ 1.046.497,00	\$ 2.092.994,00
Telefonos IP GXP1630 GB GRANDSTREAM	UND	53,00	\$ 679.000,00	\$ 35.987.000,00
DIADEMA MONAURAL	UND	3,00	\$ 355.748,00	\$ 1.067.244,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SERVIDOR DELL POWEREDGE T150 INTEL EON E-2314 32 GB	UND	1,00	\$ 15.077.997,00	\$ 15.077.997,00
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION DIGITURNO				
CAMARAS DOMO IP POE 2.8MM 4 MP	UND	12,00	\$ 622.998,00	\$ 7.475.976,00
CAMARAS BALA IP POE 4 MP H265+DWDR D/NF 2.8 MM IR30M IP67 SEMIMETAL	UND	20,00	\$ 630.348,00	\$ 12.606.960,00
SWITCHES ARUBA ION 1960 24G 2XT 2XF 370W SW SMART MANAGED L2+, 24 10/100/1000 POE+ PORTS 2 SFP+ 10GBE PORTS 2 10BASE-T PORTS	UND	2,00	\$ 19.448.499,00	\$ 38.896.998,00
NVR DE 32 CANALES CON COMPRESIÓN DE VIDEO H.265	UND	1,00	\$ 22.402.497,00	\$ 22.402.497,00
TELEVISOR DE 42 PULGADAS PROCESADOR QUANTUM 4K SMART TV PANTALLA PLANA DVB-T2, HDMI 3, USB 2, CONTROL DE VOZ	UND	4,00	\$ 3.862.496,00	\$ 15.449.984,00
EXTENSOR HDMI POR UTP 200 METROS	UND	2,00	\$ 401.698,00	\$ 803.396,00
LLAMADO EMERGENCIA				
Suministro Pánel Virtual Sistematizado, con licencia aplicativo android para visor de llamados en star de enfermería, con sintetizador de voz humana que indica la habitación y cama o baño del llamado. Integra una tablet de 10 a 11 pulgadas touch screen, estructura de la caja acrílico 100%. Frecuencia: Banda ISM 2 GHz, Alcance Visual: 5 a 15 mts, alimentación: 120VAC / 1 Amp, Alarma sonora, Interfaz USB/RF/BLE TOOTH. Garantía 1 año.	UND	3,00	\$ 7.741.496,00	\$ 23.224.488,00
Suministro Licencia Perpetua multiusuarios de Software de Gestión de calidad CALL NURSE SOFT 2.0 para los PC administrativos de la Institución. Software orientado a servidor Intranet / Internet, Auditoría y Reportes de Tiempo	UND	1,00	\$ 13.443.990,00	\$ 13.443.990,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

de reacción de enfermeras. Reportes estadístico de llamados por star, camillas, turnos. Control de llegada y salida de enfermeras. Instalación, configuración, soporte técnico, acompañamiento. Garantía 1 año				
Suministro Pulsador Inalámbrico de llamado de paciente de 2 funciones (llamado paciente y cancelar llamado) en camilla o baño. Frecuencia Transmisor: BANDA ISM Modulación GFSK, Alcance: Radio de 100mts (repetidor), Voltaje de Batt: 3VDC, Vida Útil Batt: 1 Año mínimo, Dimensiones Aprox: 13cm x 8cm x 3 cm, Acrílico Resistente color blanco, protegido contra líquido, cordón flexible. Garantía 1 año.	UND	70,00	\$ 691.196,00	\$ 48.383.720,00
Suministro Luz piloto alámbrica en marco de puertas de habitaciones. Cuando un pulsador en la habitación es presionado, entonces encienden led rojo oscilando a baja frecuencia (1Hz), 5 minutos después oscilarán a alta frecuencia (5Hz) indicando la demora en atención. Voltaje: 12VDC conectado a la red de 120VAC de la institución. Dimensiones Aprox: 13cm x 6cm x 4 cm Garantía 1 año.	UND	50,00	\$ 446.497,00	\$ 22.324.850,00
PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO 400kWp .				
LINEA DE VIDA HORIZONTAL FIJA EN ACERO INOXIDABLE CON ALMA DE ACERO DE 5/16, EN LOS EXTREMOS CUENTA CON CABOS PRENSADOS Y CERTIFICADOS. TENSOR EN ACERO INOXIDABLE, ABOSRVADOR DE IMPACTO EN ACERO INOXIDABLE.TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS SON DE CONEXIÓN COMPATIBLE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 4272 DE 2021 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD UNE EN 795:2012	ML	90,00	\$ 258.038,00	\$ 23.223.420,00
PUNTOS DE ANCLAJE TIPO SHANDWICH LINEA DE VIDA HORIZONTAL FIJA.	UN	9,00	\$ 724.097,00	\$ 6.516.873,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 550 W CARACTERÍSTICAS: $\eta=18,8\%$ +5% CONDICIONES STC. GARANTÍA DE PRODUCCIÓN A 12 AÑOS DEL 90% Y DEL 80% A 25 AÑOS, TEMPERATURA DE TRABAJO DE -40°C +80°C, IEC61205. CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO INTERNACIONAL INCLUYE ACOMETIDA DESDE MODULOS HASTA INVERSOR	UN	690,00	\$ 1.774.550,00	\$ 1.224.439.500,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN INVERSOR SOLAR FOTOVOTAICO ON GRID 100 KWP INCLUYE FUSIBLES Y DPS	UN	3,00	\$ 44.284.869,00	\$ 132.854.607,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA INVERSOR SOLAR FOTOVOTAICO ON GRID	UN	1,00	\$ 6.292.602,00	\$ 6.292.602,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN CT'S X3 600A PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE INVERSOR SOLAR FOTOVOLTAICO	UN	3,00	\$ 4.033.485,00	\$ 12.100.455,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ACOMETIDA ELÉCTRICA DESDE INVERSOR HASTA TABLERO SOLAR FOTOVOLTAICO, INLCUYE BANDEJAS PORTA CABLES, CONDUCTORES, CAJAS DE PASO TUBERÍA Y ACCESORIOS CAPACIDAD 99 KVA	ML	100,00	\$ 3.076.604,00	\$ 307.660.400,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN TABLERO SOLAR FOTOVOLTAICO, INLCUYE PROTECCIONES, BARRAJES Y ACCESORIOS CAPACIDAD 99 KVA	UN	1,00	\$ 62.907.232,00	\$ 62.907.232,00
SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA TIPO MINIRIEL PARA PANEL SOLAR Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN PARA PANELES SOLARES CON EQUIPOTENCIALIZACIÓN	UN	690,00	\$ 377.399,00	\$ 260.405.310,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MEDIDOR BIDIRECCIONAL CLASE 1 S MEDIDA DIRECTA, CON CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN	UN	1,00	\$ 1.841.800,00	\$ 1.841.800,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CTS 3X400/5A APARA MEDIDOR BIDIRECCIONAL CLASE 0,5 S MEDIDA SEMIDIRECTA, CON CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN	UN	3,00	\$ 5.003.079,00	\$ 15.009.237,00
TOTAL SUMINISTRO DE EQUIPOS				\$ 4.403.185.134,00
TOTAL ADMINISTRACION				\$ 792.573.324,12
ADMINISTRACIÓN		18%		\$ 792.573.324,12
VALOR DE SUMINISTRO DE EQUIPOS				\$ 5.195.758.458,12
VALOR TOTAL OBRA + SUMINISTRO DE EQUIPOS				\$ 30.717.978.387,17
LEGALIZACIÓN DE PROYECTO ANTE OPERADOR DE RED				\$ 68.176.583,00
CERTIFICACIÓN RETIE DISTRIBUCIÓN MEDIA TENSIÓN	UND	1,00	\$ 5.176.601,00	\$ 5.176.601,00
CERTIFICACIÓN RETIE TRANSFORMACIÓN	UND	1,00	\$ 5.999.996,00	\$ 5.999.996,00
CERTIFICACIÓN RETIE DISTRIBUCIÓN BAJA TENSIÓN	UND	1,00	\$ 6.999.998,00	\$ 6.999.998,00
CERTIFICACIÓN RETIE USO FINAL	UND	1,00	\$ 19.999.996,00	\$ 19.999.996,00
CERTIFICACIÓN RETILAP	UND	1,00	\$ 19.999.996,00	\$ 19.999.996,00
TRAMITE Y PAGOS ANTE OPERADOR DE RED	UND	1,00	\$ 9.999.996,00	\$ 9.999.996,00

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

SUBTOTAL				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO, OBRAS + SUMINISTROS				\$ 30.786.154.970,00
4) VALOR:	<p>El valor del contrato es por la suma de TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$ 30.786.154.970) incluidos impuestos, tasas, erogaciones que se causen con la celebración y ejecución del contrato., con cargo al CDP 30 del 15 de enero del 2024, por valor de \$30.787.863.612</p>			
5) FORMA DE PAGO:	<p>La E.S.E Hospital Local Álvaro Ramírez González La Entidad determinó realizar el pago de la ejecución del objeto por precios unitarios teniendo en cuenta que el sistema que más facilita la determinación del alcance del objeto en contratos de este tipo (en relación a criterios de cantidad, calidad, especificación, plazos, y costos de la ejecución de la obra); permite una mejor comparación de las diferentes ofertas; posibilita la determinación de obras no previstas así como los aumentos y disminuciones (mayores y menores cantidades) y ajustes de precio; permite un mejor control de la ejecución para la autorización de los pagos (dado que éstos se efectúan sobre la base de la cantidad de obra ejecutada verificable por ambas partes) y control de la utilización de los recursos y que la obra se ejecute en el tiempo previsto en el Cronograma de Ejecución e Inversión. La entidad pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente manera:</p> <p>A).- Un Anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro (Factura cuando aplique) y plan de inversión de anticipo aprobado por la ESE; adicionalmente con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato, el contratista deberá constituir un contrato de fiducia mercantil irrevocable para el manejo de los recursos que recibe a título de anticipo con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente; todos los costos directos e indirectos relacionados con la Fiducia y/o financieros, transferencias, impuestos demás asociados al presente anticipo serán cubiertos directamente por el contratista; en virtud de lo anterior el contratista e interventoría deberá presentar los informes y/o soportes de inversión del manejo de anticipo que le solicite el supervisor o interventor del contrato. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados pertenecerán a la ESE.</p> <p>B). Pagos parciales hasta el noventa y cinco (95%) según actas de avance de obra, previa presentación de la cuenta de cobro incluida la Factura aprobada por la interventoría del contrato y la ESE, debiendo aplicarse la respectiva amortización del porcentaje que se entrega por anticipo, una vez, la interventoría contratada por la ESE, certifique mediante actas parciales los avances. C). Un pago final equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa presentación de cuenta de cobro aprobada por la interventoría y del contrato la ESE, para el acta de recibo final y acta de liquidación.</p>			

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

	<p>Parágrafo 1º: Los pagos que deba efectuar la ESE al contratista, quedaran condicionados al giro y pago efectivo que realice el Ministerio de Salud y Protección Social según lo establecido en la Resolución No.1832 del 08 de noviembre de 2023.</p> <p>Parágrafo 2º: El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.</p>
6) DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:	<p>El Contratista hace las siguientes declaraciones: 5.1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso. 5.2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la entidad respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 5.3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 5.4. Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el respectivo Anexo de los términos de referencia. 5.5. El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. 5.6. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. 5.7. El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final del contrato. 5.8. El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.</p>
7) OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:	<p>En desarrollo del presente contrato, el contratista deberá tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y cumplir con las siguientes obligaciones: 1) Acreditar estar al día en el sistema de seguridad social y parafiscales cuando corresponda, y cumplir con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003, ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007. 2) Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo sus especificaciones Técnicas y sus Términos de referencia. 3) Entregar el Cronograma estimado de obra, y dar cumplimiento a su programación. 4) Colaborar con la entidad en cualquier requerimiento que ella haga. 5) Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones Técnicas, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada. 6) Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 7) Comunicarle a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. 8) Elaborar, suscribir y presentar a la entidad las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el interventor y/o supervisor del Contrato, según corresponda. 9) Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras. 10) Realizar por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio exigidos por ley y los que sean requeridos por la entidad y el interventor y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás</p>

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

elementos que se instalen en la obra. 11) Realizar los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la entidad. 12) Presentar para aprobación del interventor y del supervisor, actas parciales y final de obra. 13) Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas. 14) Responder por los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia. 15) Otorgar las pólizas dentro de los términos establecidos por la entidad. 16) Allegar los documentos requeridos para la legalización e iniciación del contrato, dentro del término establecido por la entidad. 17) Presentar la documentación requerida para acreditar el personal exigido en los términos de referencia, para la revisión y aprobación de la interventoría y de la supervisión de la entidad como requisito de ejecución del contrato. 18) Atender en forma permanente la dirección de la obra. 19) Realizar, por cuenta y riesgo del contratista, la Revisión, comprobación y confirmación de los diseños en aspectos legales, ambientales y técnicos de ingeniería entre los cuales se encuentran, licencias, permisos, planos, cálculo de cantidades, especificaciones técnicas, presupuesto, fuentes de materiales, materiales de construcción y demás aspectos que se requieran para la construcción del proyecto según el grado de complejidad del mismo. Una vez efectuada por parte del contratista, la Revisión, comprobación y confirmación de los diseños requeridos para la ejecución de la obra, presentará el respectivo informe. En el evento en que como resultado de la revisión, confirmación y comprobación de los diseños se requiera realizar cambios o ajustes a los diseños inicialmente suministrados por la entidad, estos deben ser revisados y aprobados por el interventor y supervisor de la entidad, debiendo esta decidir sobre su aceptación o no, es decir en ningún caso el hecho de realizar la Revisión, comprobación y confirmación de los diseños le impone a la entidad la obligación de aceptar lo recomendado. Como consecuencia de la Revisión, comprobación y confirmación de los diseños, el contratista adquiere plena responsabilidad por la calidad de las obligaciones ejecutadas y recibidas a satisfacción por el interventor. 20) Ejecutar las obras dando cumplimiento a la programación de obra y/o cronograma de actividades, revisado y aprobado por el interventor y el supervisor de la entidad. 21) Reparar las vías de acceso en los lugares de obra concernientes al contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras; y retirar los materiales sobrantes y entregar la obra en perfecto estado de limpieza. 22) Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista. 23) Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: A) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal de la obra, B) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto y C) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes. 24) Realizar la señalización de los lugares y maniobras peligrosas, avisos y carteles expresivos de las normas adoptadas. 25) Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto del contrato. 26) Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas, industriales, de seguridad y de señalización preventiva, necesarias para no poner en peligro las

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

personas ni los bienes, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión. 27) Aceptar el control y acatar las órdenes e instrucciones del interventor y del supervisor del contrato. 28) El Contratista proveerá las condiciones de seguridad necesarias en el sitio de obra, para que el Interventor, la entidad y los entes de control puedan inspeccionar las actividades ejecutadas en cualquier momento durante la ejecución del contrato, sin costo adicional para El Contratante. 29) Instalar la valla informativa del contrato. 30) Cumplir con las normas y especificaciones técnicas. 31) Ejecutar el objeto contractual observando el plan de calidad, con el fin de desarrollar acciones planificadas para la ejecución en debida forma del proyecto. El plan de calidad para el fin del contrato es el documento que refleja la aplicación de criterios de calidad al proyecto específico. 32) Hacer un archivo del proyecto, el cual debe estar a disposición de la entidad y de los entes de control. 33) Asistir a los comités técnicos realizados por la entidad. 34) Llevar una bitácora de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de Interventoría, los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada de la obra. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el director de la Interventoría. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de la entidad. 35) Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la Interventoría y contener, para cada uno de los frentes de trabajo: a) Avance de cada una de las actividades programadas. b) Cantidades de obra ejecutadas. c) Registros fotográficos. d) Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas. e) Fotocopia de la bitácora o libro de obra. f) Resumen de las actividades realizadas en el mes. g) Relación del personal empleado en la ejecución de la obra. h) Informe de seguridad industrial. i) Informe de manejo ambiental. j) Informe de manejo e inversión del anticipo con los respectivos soportes. k) Actualización del programa de ejecución de obra. l) Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. 36) Presentar informe final, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría y contener como mínimo: a) Resumen de actividades y desarrollo de la obra. b) Documentación técnica, entre ella: Bitácora de obra, Planos record de obra, aprobados por la Interventoría. c) Manual de mantenimiento con las respectivas garantías de calidad y correcto funcionamiento. d) Póliza de estabilidad de la obra y actualización de las demás pólizas que lo requieran. e) Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores y subcontratistas. f) Actualización final de cada uno de los programas requeridos en el pliego de condiciones. g) Registro fotográfico definitivo. h) Realizar semanalmente el registro fotográfico del avance de la ejecución de la obra, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance. l) Socializar el proyecto con la comunidad, y Contar de manera permanente con una Oficina o Punto de Atención a la Comunidad,

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

	concebido como el espacio donde los ciudadanos pueden interactuar con la contratista que ejecuta el objeto del contrato. Ella se encargará de la socialización del proyecto y allí se encontrará información sobre los avances constructivos, gestión social y ambiental, generación de empleo, desvíos y mucho más, a fin de garantizar el control social sobre el proyecto. 36) Las demás inherentes al contrato para su ejecución en debida forma, así como las contenidas en los términos de referencia y que no hayan sido incluidas en los numerales anteriores.
8) OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:	<p>Son obligaciones de la E.S.E., además de las consagradas en el artículo 4 de la ley 80 de 1.993, las propias del contrato tales como las siguientes:</p> <p>Pagarle al contratista el valor del contrato en la forma y bajo las condiciones previstas.</p> <p>Ejercer la supervisión general del contrato.</p> <p>Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del contratista.</p> <p>Solicitar al contratista informes sobre el desarrollo del contrato.</p> <p>Recibir y certificar los servicios, siempre que cumplan con las cantidades, calidades y especificaciones contratadas.</p> <p>Atender oportunamente las dudas e inquietudes del contratista en relación con el objeto del presente contrato.</p>
9) RESPONSABILIDAD:	<p>EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato, y será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, a la entidad en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.</p>
10) TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO:	<p>La entidad puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.</p>
11) MULTAS:	<p>En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, autoriza expresamente, mediante el presente documento a la entidad para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del CERO UNO POR CIENTO (0,1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el Interventor y/o Supervisor en el acta de entrega y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en el pago final. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte de EL CONTRATISTA, se determinarán mediante acto administrativo motivado, el cual prestará mérito ejecutivo, y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la cámara de comercio.</p>

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

12) CLÁUSULA PENAL:	En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el CONTRATISTA debe pagar a la entidad, a título de indemnización, una suma equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo, o se podrá hacer efectiva por parte de la entidad el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el la entidad adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.		
13) CADUCIDAD:	La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por la entidad cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato.		
14) GARANTÍAS:	El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de la E.S.E.. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:		
	En cumplimiento a lo establecido en el CAPITULO VII GARANTÍAS, artículo 62 y ss del Acuerdo No. 003 del 12 de abril de 2021 la Junta Directiva, por medio del cual se expidió el Manual de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ALVARO RAMIREZ GONZALEZ, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión al desarrollo de los procesos contractuales en sus diferentes etapas, se han tipificado los posibles riesgos y a continuación se determinarán las correspondientes garantías.		
	RIESGOS A AMPARAR DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SUFICIENCIA DE LA GARANTIA	
	DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. Esta póliza garantiza a la E.S.E. HOSPITAL ÁLVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ el total y perfecto cumplimiento del contrato pactado de acuerdo a sus términos, condiciones y especificaciones contractuales o el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento por parte del Contratista afianzado.	El valor de esta garantía será por el veinte por diez (10%) del valor total del contrato. El contratista deberá constituir la con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. Esta póliza garantiza a la E.S.E. HOSPITAL ÁLVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ el total y perfecto cumplimiento del contrato pactado de acuerdo a sus términos, condiciones y especificaciones contractuales o el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento por parte del Contratista afianzado.	El valor de esta garantía será igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.	

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

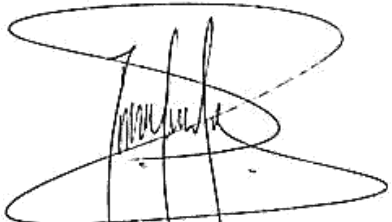
	DE ESTABILIDAD DE LA OBRA.	El valor será igual al diez (10%) por ciento del valor total del contrato y su vigencia será desde el acta de recibo a satisfacción y dos (2) años más
	BUEN MANEJO, DEL ANTICIPO: para proteger a la empresa de la apropiación o la destinación indebida de los dineros entregados al contratista como anticipo del contrato.	Por una cuantía equivalente al 100% del valor entregado por concepto de anticipo con vigencia igual al plazo de ejecución garantizado más el plazo contractual previsto para la liquidación, esto es, seis (06) meses
	DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: para asegurar el pago de los perjuicios que el contratista ocasione a terceros por razón de la ejecución del contrato	El valor de la póliza no será inferior al diez (10%) por ciento del valor del contrato al momento de expedición de la póliza Su vigencia será la del contrato y cuatro meses más
15) INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA	El Contratista es una entidad independiente de la entidad y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. EL CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.	
16) CESIONES:	El CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito de la entidad. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, la entidad está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a la entidad de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, la entidad exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 15 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.	
17) INDEMNIDAD:	EL CONTRATISTA se obliga a indemnizar a la entidad con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del	

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

	presente Contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la entidad por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.
18) CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:	Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.
19) SOLUCION DE CONTROVERSIAS :	De conformidad con el Artículo 68 de la Ley 80 de 1.993, las partes buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias que puedan surgir en la actividad contractual a través de los Mecanismos de Solución Directa, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. En consecuencia en el evento que surjan diferencias entre las partes, por razón o con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del presente contrato, las mismas podrán buscar mecanismos de arreglo directo, para lo cual dispondrán de un término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha en que cualquiera de ellas manifieste por escrito su inconformidad a la otra. Dicho término podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo.
20) NOTIFICACIONES:	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la entidad y al CONTRATISTA.
21) INTERVENTORIA Y SUPERVISION:	La interventoría para la ejecución del presente contrato será debidamente contratada por la E.S.E. La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato será realizada por la E.S.E., a través de la persona que ésta designe, y podrá también designar personal de apoyo a la supervisión.
22) ANEXOS DEL CONTRATO:	Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: Estudios y documentos previos. Los términos de referencia del proceso de selección mediante convocatoria pública N° 001 de 2023, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. La Oferta presentada por el Contratista.
23) PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:	El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata el presente Contrato
24) CONFIDENCIALIDAD:	En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.
25) LIQUIDACION:	Posterior a la terminación de la ejecución del contrato, las partes deben liquidar el Contrato, conforme a las normas que regulan la materia.
26) LUGAR DE EJECUCION Y	Las actividades previstas en el presente Contrato se ejecutarán en LA E.S.E. HOSPITAL ÁLVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ. Para todos los efectos legales y

Este documento es propiedad del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de Gerencia

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-11
	CONTRATO DE OBRA	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 18/01/2021

DOMICILIO CONTRACTUAL:	fiscales, las partes acuerdan fijar como domicilio contractual el Municipio de San Martín, Cesar.
<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>DAYRA LICETH MEJIA GARCIA Gerente E.S.E. Hospital Álvaro Ramírez González</p>	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>CARLOS ADOLFO GUTIERREZ PINTO RL. CONSORCIO DE SAN MARTIN Contratista</p>
Proyecto: Edgar Báez - Apoyo de contratación	
Aprobó: Dayra Liceth Mejía García - Gerente	